

¿Está amañado el futuro energético de Puerto Rico?

Análisis del nuevo acuerdo de \$1,500 millones New Fortress-AEE

Resumen ejecutivo

Este informe levanta serias preguntas legales y de política pública con relación a la adjudicación de un contrato de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE) a New Fortress Energy (NFE) para la conversión a gas natural de las unidades generatrices San Juan 5 y 6, así como para el suministro de combustible.

El contrato de \$1,500 millones¹ es el primer gran proyecto de generación de la AEE desde que el huracán María devastó la Isla en septiembre de 2017. La investigación, basada en documentos públicos obtenidos a través de un litigio con la AEE incoado por el Instituto para Economías Energéticas y Análisis Financiero (IEEFA por sus siglas en inglés) y CAMBIO, así como documentos del proceso de quiebra y otros documentos públicos, proporcionan los hechos que obligan a responder la pregunta: ¿Si la AEE otorgó una ventaja injusta a NFE en la adjudicación de este contrato? Los hechos recopilados son claros—hubo una ventaja injusta—, pero les corresponderá a entidades supervisoras y con mayor autoridad evaluar y emitir una determinación oficial.



- La AEE y su asesor financiero, Filsinger Energy Partners (FEP), se reunieron en repetidas ocasiones con representantes de New Fortress Energy a principios de 2018 para discutir el proyecto antes de que la Autoridad emitiera una solicitud de propuestas (conocida como RFP en inglés). La AEE y sus asesores recibieron una propuesta no solicitada de NFE a finales de 2017/principios de 2018, la revisaron, se reunieron con NFE, recibieron una propuesta revisada y redactaron la solicitud de propuestas en abril de 2018.
- Los representantes del FEP continuaron reuniéndose con NFE durante el período de redacción del RFP y para revisar asuntos relacionados con la evaluación ambiental de NFE necesaria para adelantar el proyecto. FEP

¹ AEE-New Fortress, Acuerdo de venta y compra de combustible, 5 de marzo de 2019.

asumió el papel principal en la preparación de la respuesta de la Autoridad a la evaluación ambiental formal de NFE.

- Durante este período, la AEE y NFE suscribieron un acuerdo de confidencialidad que proporcionó a NFE un conocimiento especializado del proyecto. En mayo de 2018, el personal de la AEE se enteró de los planes para ofrecer la propuesta de manera competitiva. El jefe de la División de Ingeniería y Servicios Técnicos de la AEE expresó su preocupación por la ventaja que tenía NFE.
- Durante el proceso de RFP, la AEE no le informó a los posibles licitadores que NFE tenía contratos de arrendamiento en propiedades estratégicamente importantes. Del mismo modo, la AEE no informó a otros licitadores del largo tracto de comunicaciones que tenía con NFE.
- El Comité de Evaluación de propuestas de la AEE incluía a personas de la FEP que habían estado en contacto regular con representantes de NFE; quienes habían revisado la propuesta original no solicitada de NFE y habían ofrecido apoyo en sus documentos de permisos ambientales.
- La AEE utilizó un abogado externo para negociar el contrato. Esa firma también representaba a entidades de la empresa matriz de NFE, Fortress Investment Group. No está claro si los conflictos de intereses fueron evaluados por la AEE y su representante legal.

El incumplimiento de la AEE con sus propias directrices sobre el proceso de RFP, así como el acceso continuo de NFE a los consultores, funcionarios e información de la Autoridad, proporcionó a NFE una ventaja injusta en detrimento de la AEE, otros licitadores y el interés público.

El contrato final, firmado en marzo de 2019 ha sufrido retrasos considerables en su implementación. Uno de los comisionados del Negociado de Energía de Puerto Rico levantó objeciones sobre sus cláusulas de financiamiento. La Junta de Supervisión y Administración Fiscal (JSAF) aprobó el proyecto a pesar de que los supuestos ahorros presupuestarios de la nueva inversión habían sido sustancialmente exagerados por la AEE y NFE, y ninguna disposición en el contrato requería que NFE cumpliera con los objetivos reales de ahorro, a pesar de las terribles dificultades presupuestarias de la Autoridad.

Este análisis ubica el contrato de NFE en un patrón histórico de mala administración

y de falta de rendición de cuentas de la AEE.^{2,3} La Autoridad está actualmente en un proceso de “transformación” que dependerá en gran medida de la contratación privada, y recientemente se anunció que NFE está en la lista para otro lucrativo contrato con la AEE.⁴ El contrato de NFE para el proyecto San Juan parece repetir muchas de las mismas faltas que han llevado a la agencia y a Puerto Rico a su actual insolvencia.⁵

La estructura organizativa de la AEE requiere una revisión completa, incluyendo una nueva forma de nombrar directores ejecutivos que estén libres de interferencias políticas.

IEEFA y CAMBIO recomiendan tres pasos inmediatos:

- Cancelación del contrato NFE y un nuevo proceso que incluya como opción la generación distribuida utilizando energía solar en techos y almacenamiento. Este es el primer gran proyecto de generación de la AEE. No se puede permitir que se repitan patrones pasados de mala administración. La contratación de la AEE también debe realinearse con sus objetivos de energía renovable y sostenibilidad.
- Evaluación inmediata por un grupo de trabajo oficial compuesto por agencias federales y estatales de ley y orden público, así como entes reguladores, como la Oficina de la Fiscalía Federal, el Departamento de Justicia de Puerto Rico, la Comisión de Bolsa y Valores, el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos y la Oficina del Contralor de Puerto Rico. El grupo de trabajo debe incluir personas con peritaje legal y penal, de Puerto Rico y de los Estados Unidos, independientes y de buena reputación para

² Contraloría de Puerto Rico. Informes sobre la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, CP02-06 9 de noviembre de 2001, CP01-26 de junio 22, 2001, CP02-26 13 de mayo de 2002, CP03-11 17 de diciembre de 2002, CP03-22 15 de abril de 2003, CP-4-09 3 de noviembre de 2003, CP04-27 31 de mayo de 2004, CP05-31 23 de junio de 2005, CP 06-02 11 de agosto de 2005, CP 06-31 de junio 5, 2006, CP08-18 8 de abril de 2008, CP08-26 8 de mayo de 2008, CP09-21 de marzo 10, 2009, CP 09-30 de mayo 7, 2009, CP-10-02 4 de agosto de 2009, CP10-11 3 de diciembre de 2009, CP-10-23 de marzo 23, 2010, CP11-10 2 de junio de 2011, CP12-11 6 de febrero de 2012, CP-13-02 12 de julio de 2012, CP17-13 17 de junio de 2017, CP19-01 27 de julio de 2018. Ver <https://www.ocpr.gov.pr/>

³ Véanse las notas al pie de página, 7, 8, 9, 10, 11.

⁴ Las noticias son asunto mío. [New Fortress Energy preseleccionado para la oferta de generación temporal de energía AEE](#). 7 de mayo de 2020.

⁵ Un informe encargado por el Consejo de Supervisión y Gestión Financiera ("Kobre & Kim") concluyó que la condición del Commonwealth, incluida la de AEE, era una catástrofe financiera y humanitaria. El informe utilizó entonces 600 páginas para documentar el nivel y el tipo de abuso que llevó al Commonwealth y al AEE a la insolvencia. El debate sobre AEE comienza en la página 111. El informe Kobre & Kim identifica graves deficiencias en las prácticas de deuda de AEE. También documenta en detalle un alto grado de contratación política en la agencia. (Kobre & Kim. [Informe de investigación final del investigador independiente](#). 20 de agosto de 2018.) En este informe se utilizan otros estudios críticos de observadores externos que reflexionan sobre las emisiones de AEE que no son de deuda. Para obtener más información y datos sobre AEE, consulte: IEEFA.org.

garantizar la transparencia y la confianza.

- Creación de un Inspector General Independiente del Sector Privado (IPSIG en inglés) para AEE. El IPSIG puede trabajar con la administración para adoptar prácticas de gerencia eficaces y eficientes que acaben con el despilfarro, el fraude y la corrupción.⁶ Esto es particularmente crítico, ya que AEE tiene planes inminentes de avanzar iniciativas de transformación energética de miles de millones de dólares.⁷

⁶ IEEFA. [Carta a la Asamblea Legislativa relativa al Acuerdo de Reestructuración de AEE](#). 29 de octubre de 2019.

⁷ El Vocero. [Cerca acuerdo entre AEE y FEMA](#). 22 de mayo de 2020.

Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo	1
Introducción	6
Trasfondo: Marco legal para la transformación de la AEE	8
Conversión de las unidades 5 y 6 de San Juan a gas natural.....	9
NFE presenta propuesta no solicitada y Filsinger y AEE se reúnen con NFE para revisar la propuesta	10
Filsinger inicia el proceso de redacción de la RFP.....	12
El proceso RFP y las evaluaciones de propuestas.....	13
Banderas rojas en el proceso de contratación de San Juan 5 y 6.....	19
Proyecto San Juan destaca problemas más amplios con la transformación de AEE	24
Conclusión y Recomendaciones:	31
Apéndice 1: Extractos de las hojas de trabajo de Filsinger Energy Partners relacionadas a las discusiones en curso con New Fortress Energy	36
Apéndice 2: Memorándum interno AEE de Jaime Umpierre, jefe de Ingeniería de Astrid Rodríguez Cruz, directora legal interina	47
Sobre los autores	48

Introducción

Durante los últimos años, el gobierno de Puerto Rico, la Junta de Supervisión y Administración Fiscal (JSAF) y la administración de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE) han defendido la "transformación" del sistema eléctrico, un proceso que incluye privatizar la Autoridad, transformar el sistema de generación de petróleo al gas natural, y reestructurar la deuda de la AEE.

Como demuestra este informe, el proceso de "transformar" la AEE parece llevarse a cabo siguiendo las mismas prácticas de negocios que han sido criticadas por evaluadores independientes: motivadas políticamente;^{8,9} contaminadas por conflictos de intereses¹⁰ de los consultores; carentes de subastas competitivas,¹¹ divulgaciones públicas y

**El proceso de "transformar"
la AEE ha sido catalogado
por evaluadores
independientes como
motivado políticamente.**

⁸ Kobre & Kim. [Informe de investigación final del investigador independiente](#). 20 de agosto de 2018. El informe afirma que entre 150 y 300 empleados de AEE son designados políticos (véase la página 117). "Con respecto a AEE, el gran número de *empleados de confianza* predispuso a AEE a un volumen de negocios masivo, pérdida de conocimiento institucional y toma de decisiones que no respondieron a las fuerzas del mercado. Durante el Período Relevante, seis de los nueve miembros de la Junta de AEE entregaron cada vez que un nuevo gobernador asumió el cargo. Significativamente, esos funcionarios tenían autoridad exclusiva dentro de AEE para aprobar o rechazar todo el ajuste de préstamos y tasas de AEE. También fueron responsables de seleccionar al Director Ejecutivo de AEE. Además, en AEE, y a diferencia de muchas otras Entidades Relacionadas con Puerto Rico, el gobernador nombró *empleados de confianza* no sólo a posiciones de alto nivel, sino también a muchas posiciones operativas y técnicas. Además, descubrimos evidencia de que justo antes de que las administraciones cambiaran, algunos *empleados de confianza* cambiarían a puestos de carrera, de los cuales no podrían ser terminados sin causa, y donde permanecerían empleados, a menudo con responsabilidades muy ligeras o indefinidas, hasta que su partido político regresara al poder. Los funcionarios que habían pasado de la autoridad no eran consultados suficientemente por sus sucesores para transferir conocimientos institucionales y justificar su permanencia en el empleo. La prevalencia de los designados políticos dentro de AEE a todos los niveles significó que, con cada nueva administración política, cientos de empleados cambian en AEE. El volumen de cambio dio lugar a la falta de memoria institucional entre los altos rangos de AEE. El cambio de entrada y salida de *empleados de confianza* y puestos profesionales resultaron en el despilfarro institucional."

⁹ New York Times. [Puerto Rico cancela contratos de Whitefish](#). 29 de octubre de 2017.

¹⁰ Comisión de Puerto Rico para la Auditoría Integral del Crédito Público, [Encuesta previa a la auditoría](#), octubre de 2016, p. 2, subsección 2.

¹¹ Comisión de Energía de Puerto Rico. [Orden de reestructuración](#), 21 de junio de 2016, págs. 66 a 68 se analiza la falta de licitación competitiva, los altos precios y los conflictos de intereses de los consultores de AEE. También: IEEFA. [Escándalo petrolero de un millón de dólares no se aborda en la reforma y privatización de contratos AEE](#), julio de 2018.

presupuestos transparentes; y sin informes financieros anuales oportunos y creíbles.^{12 13}

El proceso de privatización de la AEE se está llevando a cabo sobre una base fragmentada, proyecto por proyecto, sin tener en cuenta la planificación integral y objetiva. Y el proceso parece estar impulsado por intereses financieros y energéticos privados, no por los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico. Nuestras conclusiones derivan de documentos públicos producidos a través de litigio incoado por IEEFA y CAMBIO, solicitudes de documentos públicos a AEE y otra información pública.¹⁴

El proceso aparenta ser impulsado por intereses financieros y energéticos privados, no los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico.

En particular, una revisión de la información disponible sobre la conversión de la central eléctrica de San Juan a gas natural, el primer gran proyecto de gas natural desde el huracán María, presenta serios problemas. Los hechos recopilados son claros—hubo una ventaja injusta—, pero les corresponderá a entidades supervisoras y con mayor autoridad evaluar y emitir una determinación oficial. Los investigadores deben orientar sus esfuerzos a responder estas preguntas:

- ¿La AEE y sus consultores le dieron una ventaja injusta a New Fortress Energy? Este informe muestra numerosas reuniones entre AEE, sus consultores y NFE, antes y durante el proceso de redacción del RFP, que dan la apariencia de una ventaja injusta para New Fortress Energy.
- ¿Falló la AEE en revelar información crítica en los documentos de la licitación y durante el proceso con respecto a la posición de ventaja de New Fortress Energy? La AEE no reveló que NFE le había proporcionado una propuesta no solicitada antes de enero de 2018. La AEE no reveló a los proponentes que NFE tenía control del espacio del muelle en el puerto de San Juan, un hecho de negocio estratégicamente esencial.

¹² IEEFA. [El plan fiscal defectuoso de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico](#). Mayo de 2018.

¹³ Grijalva, Representante Raúl M. [Carta a la Junta de Supervisión y Administración Fiscal de Puerto Rico](#). 2 de agosto de 2019. Nota: El último estado financiero anual publicado públicamente por AEE fue para el año fiscal 2016 y es objeto de una investigación. No se publican más estados financieros anuales para el ejercicio 2017, el ejercicio 2018 y el ejercicio 2019 [Sitio web de AEE](#). Ver Informes Anuales, última visita el 20 de mayo de 2020.

¹⁴ Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Tribunal De Primera Instancia, [Cambio Puerto Rico y otros v. Autoridad de Energía Eléctrica y otros](#), número de caso SJ2019CV04901. CAMBIO es una organización sin fines de lucro ubicada en San Juan que promueve acciones sostenibles y responsables para Puerto Rico.

El informe también plantea otras preguntas relativas a:

- la aparente violación de los propios protocolos de la AEE para el manejo de propuestas no solicitadas;
- si su Comité de Evaluación de RFP era justo;
- si el consultor legal de la AEE, King & Spalding, tenía un conflicto de interés;
- si la estructura de precios del contrato NFE repite muchos de los mismos abusos fiscales que contribuyeron a la quiebra de la AEE;
- si la aprobación de las autoridades de supervisión fue apropiada; y
- si la AEE o NFE son responsables de asegurar ahorros para la Autoridad y sus clientes mediante esta transacción.

El 22 de mayo de 2020, el gobierno de Puerto Rico anunció la finalización del proyecto, luego de muchos meses de retraso.¹⁵

En este informe primero proporcionamos una breve explicación del marco jurídico para la transformación y privatización de la AEE. Examinamos el proyecto de conversión de San Juan y cómo el proceso de contratación fue al parecer sesgado a favor de New Fortress Energy. Luego examinamos más ampliamente el proceso de privatización de la AEE para ilustrar un patrón de falta de transparencia, falta de análisis costo-beneficio y falta de contratos de licitación competitiva. Concluimos sugiriendo un camino alternativo que sería necesario para lograr una verdadera transformación del sistema eléctrico de Puerto Rico, para evitar continuar con las mismas prácticas que han contribuido al estado actual de ruina física y financiera.

**El proceso de contratación
al parecer fue sesgado
a favor de New Fortress
Energy.**

Trasfondo: Marco legal para la transformación de la AEE

La transformación del sistema eléctrico de Puerto Rico desde el huracán María se ha regido por una combinación de nuevas leyes y regulaciones existentes. La conversión de las unidades 5 y 6 de la central eléctrica de San Juan a gas natural se llevó a cabo según las "Guías para procesos de adquisiciones de bienes y servicios a

¹⁵ NotiCel. [Nuevo muelle de gas natural traerá ahorro de hasta \\$12 en la factura mensual de luz](#). 22 de mayo de 2020.

través de solicitud de propuestas" de la AEE del 2016. Este reglamento detalla el proceso para AEE emitir solicitudes de propuestas, evaluar respuestas y negociar contratos. El documento describe el proceso de tramitación de las propuestas no solicitadas recibidas por la Autoridad. Las guías también especifican que toda la información relacionada con las licitaciones, selección y negociación de contratistas (excepto los secretos comerciales y la información de propiedad de los licitadores) se haga pública después de la firma final de un contrato.¹⁶

En junio de 2018, la Legislatura de Puerto Rico aprobó la Ley 120-2018 para crear el marco legal de la privatización de la AEE. La Ley 120 establece un proceso de una serie de contratos a través del cual el sistema de transmisión y distribución eléctrica será arrendado a un tercero privado mediante una concesión a largo plazo; las centrales eléctricas existentes de AEE serán vendidas o retiradas; la electricidad se comprará a privados a través de contratos a largo plazo; e indica que otros aspectos de las operaciones de la AEE (servicio al cliente, por ejemplo) pueden ser privatizadas. Estos proyectos deben ser manejados a través de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas (AAPP) de Puerto Rico. El regulador de energía, el Negociado de Energía de Puerto Rico, fue eliminado del proceso casi en su totalidad, dándole sólo un voto a favor o en contra del contrato final negociado. Las transacciones de privatización también están exentas del proceso del Plan Integrado de Recursos a largo plazo de la AEE, con el consentimiento del Negociado de Energía.

En abril de 2019, la Legislatura aprobó la Ley 17-2019, "Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico", para proporcionar una visión más amplia de la transformación a largo plazo del sistema eléctrico. La Ley de 2019 estableció el objetivo de promover "la transparencia y la participación ciudadana en todos los procesos relacionados con el servicio eléctrico en Puerto Rico".¹⁷

Conversión de las unidades 5 y 6 de San Juan a gas natural

El Proyecto de Generación San Juan 5 y 6 es la primera gran iniciativa de generación post huracán de la AEE. La central eléctrica de San Juan es una planta de 840 MW, de los cuales 440 MW las producen dos unidades de ciclo combinado, 5 y 6.

Históricamente, las unidades han funcionado con combustible diésel. La planta es una de dos del área metropolitana de San Juan. Más del 70% de la energía de Puerto Rico se produce en la costa sur de la Isla,¹⁸ una vulnerabilidad que quedó expuesta durante el huracán María cuando las líneas de transmisión que discurren de sur a norte y que llevan energía al área metropolitana de San Juan, fueron derribadas por la tormenta.¹⁹

¹⁶ Sección 9.3 de AEE, [Guía para procesos de adquisiciones de bienes y servicios a través de solicitud de propuestas](#), 2016.

¹⁷ Ley de Políticas Públicas de Energía de Puerto Rico. [Artículo 17-2019](#), Artículo 1.5.10(c).

¹⁸ AEE [Plan Integrado de Recursos](#), 7 de junio de 2019, página 4-1.

¹⁹ AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de las Unidades 5 y 6 de San Juan](#). 30 de julio de 2018, pág. 7.

Por mucho tiempo en la AEE ha habido interés en traer gas natural para sustituir el diésel en San Juan. Un esfuerzo anterior, el gasoducto Vía Verde, fue abandonado en 2012 ante la oposición popular. En 2014, AEE y la AAPP contrataron a Galway Energy Advisors para "identificar y evaluar la viabilidad de varias opciones para suministrar gas natural a sus dos centrales eléctricas en el área metropolitana de San Juan sin depender de un gasoducto de transmisión de gas natural a través de la Isla".²⁰ La AEE o la AAPP no parecen haber tomado alguna acción posterior a recibir el informe en junio de 2015.

**Por mucho tiempo
en la AEE ha habido interés
en traer gas natural para
sustituir el diésel
en San Juan.**

De enero a septiembre de 2018, AEE trabajó con los asesores de New Fortress Energy y la AEE para asegurar un método estable de entrega de gas natural a la central de San Juan. Este proceso dio lugar a una solicitud de propuestas para la conversión de las unidades 5 y 6 de la central San Juan y una adjudicación de contrato a NFE (sujeto a las guías de AEE, no al proceso AAPP descrito en la Ley 120-2018).

NFE presenta propuesta no solicitada y Filsinger y AEE se reúnen con NFE para revisar la propuesta

El 7 de diciembre de 2017, la AEE contrató a la consultora Filsinger Energy Partners (FEP) como asesor financiero principal.²¹ En algún momento en o antes de enero de 2018, la AEE recibió una propuesta no solicitada de NFE, una subsidiaria de Fortress Investment Group, relacionada con el suministro de gas natural a San Juan.²² Las hojas de horas trabajadas presentadas por Filsinger al tribunal de quiebra revelan que a FEP se le asignó la tarea de revisar la propuesta no solicitada.

**La AEE recibió una
propuesta no solicitada de
New Fortress Energy para
suministrar gas natural
a San Juan.**

El proyecto New Fortress implicó no sólo la conversión de las unidades 5 y 6 de San Juan a gas natural, sino también el suministro de gas natural para uso industrial en la Isla mediante la entrega de camiones desde una facilidad de micro-combustible

²⁰ Galway Energy Advisors, [Evaluación de opciones de importación y entrega de GNL y gas natural para las centrales eléctricas del norte de AEE — Estudio de viabilidad y evaluación de fallas fatales](#). 1 de junio de 2015, p. 3.

²¹ AEE. [Acuerdo de Servicios de Consultoría de Contratistas Independientes](#). 7 de diciembre de 2017.

²² Véase el Apéndice 1: Hojas de horas de FEP ("Hojas de horas"), línea 1.

(“microfuel handling”).²³ Integral al plan de NFE es la construcción de una terminal de gas natural licuado (GNL) en el puerto. De la propuesta de NFE u otros documentos públicos no se desprende claramente la porción del proyecto de terminal de GNL que serviría a la AEE.²⁴ Tampoco estaba claro si el proyecto sería financieramente viable sin la AEE como cliente o qué la Autoridad sabía sobre la estructura de financiamiento utilizada por NFE para el terminal.

New Fortress Energy es una empresa respaldada por capital privado con limitada experiencia previa en Puerto Rico.²⁵ En noviembre de 2018, NFE había completado dos terminales de GNL y estaba en proceso de desarrollar tres más en Jamaica, México e Irlanda. El vender 25 millones de MMBTU al año de gas natural a la AEE a un precio de aproximadamente \$10/MMBTU generaría \$250 millones en ingresos para NFE, más que triplicando sus ingresos de 2018 (además de lo que NFE vendería a clientes industriales en Puerto Rico).²⁶

En diciembre de 2017, la filial de New Fortress en Puerto Rico, NFEnergía, subarrendó los muelles A, B y C en el puerto de San Juan (inmediatamente adyacentes a la central eléctrica de San Juan). En mayo de 2018, NFEnergía pudo obtener un contrato de arrendamiento directo para estos muelles con la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico.²⁷ Un memorando interno de AEE de mayo de 2018 parece confirmar que la AEE estaba al tanto del control de New Fortress de estos muelles.²⁸

**Los consultores de FEP
facturaron por trabajo
relacionado a la propuesta
no solicitada de
New Fortress.**

Entre enero y marzo de 2018, los consultores de FEP facturaron por trabajo relacionado a comentarios, evaluación y trabajo de facilitar la propuesta no solicitada de New Fortress.²⁹ Estas discusiones incluyeron al menos tres reuniones entre los representantes del FEP y la NFE con relación a su propuesta.³⁰ Una reunión

²³ Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. [Nueva Fortaleza Forma de Energía S-1](#). 9 de noviembre de 2018.

²⁴ La propuesta de NFE establece que NFE entregaría entre 15,000 y 28,000 metros cúbicos de gas a Puerto Rico dos veces por semana, o 35-64 TBTU por año. La propuesta de AEE había pedido 25 TBTU al año para la planta de San Juan, lo que significa que la disponibilidad de gas natural para los clientes industriales sería de entre 10 y 39 TBTU al año. (Nueva propuesta de Fortress Energy en respuesta a AEE RFP 81412, 25 de septiembre de 2018, página 2-17).

²⁵ Por el contrario, otras tres empresas que finalmente pujaron por el proyecto - [Aes](#), [Puma Energy Caribe](#) y [Naturgy](#) - tuvo largos historiales en Puerto Rico y calificaciones crediticias de grado de inversión.

²⁶ Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. [Nueva Fortaleza Forma de Energía S-1](#). 9 de noviembre de 2018.

²⁷ El Nuevo Día. [Nueva Fortaleza suplirá gas natural a industrias](#). 2 de noviembre de 2018.

²⁸ Véase el Apéndice II.

²⁹ Hojas de horas, líneas 1-8.

³⁰ Hojas de horas, Líneas 1, 3, 7.

incluyó representantes de Mitsubishi Heavy Industries (el contratista de la AEE con un

contrato de mantenimiento a largo plazo para la planta de San Juan), NFE y FEP.³¹

Filsinger inicia el proceso de redacción de la RFP

En o antes del 3 de abril, NFE presentó una propuesta no solicitada revisada a AEE.³² El 16 de abril de 2018, FEP comenzó a redactar el RFP para San Juan 5 y 6.³³

El FEP continuó reuniéndose con NFE durante el período en que se estaba redactando el RFP. Según las hojas de horas trabajadas, las dos partes se reunieron al menos siete veces desde el 12 de abril hasta el 12 de julio de 2018 para debatir la propuesta de GNL y FEP asumió el papel principal en la formulación de la respuesta de la AEE a la evaluación ambiental de NFE para su propuesta de GNL.³⁴ No surge prueba de nuestra evaluación que NFE participara en la redacción de la solicitud de propuestas. En total, de enero a julio de 2018, los consultores de FEP facturaron casi 50 horas y más de \$30,000 en trabajo relacionado con evaluar y facilitar la propuesta de New Fortress.

**La AEE firmó un acuerdo de
confidencialidad con NFE el
6 de marzo de 2018.**

El 30 de mayo de 2018, Jaime Umpierre, jefe de Ingeniería y Servicios Técnicos de la AEE, envió un memorando a la directora jurídica interina Astrid Rodríguez Cruz y al director de generación interino William Ríos Mera.³⁵ El memorándum del señor Umpierre reveló que la AEE había firmado un acuerdo de confidencialidad con NFE el 6 de marzo de 2018. El acuerdo de confidencialidad, firmado más de un mes antes de que FEP comenzara a redactar el RFP, permitió a la AEE compartir información con NFE respecto al proyecto San Juan 5 y 6. Aproximadamente el 15 de mayo de 2018, cerca de un mes después de que FEP comenzara a redactar el RFP, se notificó al señor Umpierre que el proyecto San Juan 5 y 6 sería objeto de una solicitud

³¹ ³¹ Hojas de horas, Línea 3. La RFP que se emitió posteriormente en julio de 2018 informa a los posibles proponentes que Mitsubishi será un subcontratista para el licitador en caso de que tengan éxito. Mitsubishi proporcionará varios servicios de ingeniería y otros servicios para apoyar la actualización de la planta. Además, los productos específicos de Mitsubishi que se utilizarán en el proyecto se identifican en la RFP. Durante el proceso de RFP, AEE instruyó a los licitadores que se pusieran en contacto con Mitsubishi para obtener detalles sobre el trabajo de conversión. AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan \("RFP"\)](#). 30 de julio de 2018, pág. 9.

³² Hojas de horas, Línea 9

³³ Hojas de horas, Línea 12

³⁴ Hojas de horas, líneas 13, 20, 21, 23, 25, 28, 41 y 52.

³⁵ Apéndice II: "Umpierre Memo".

competitiva de propuestas. Su memorando aborda el hecho de que tenía una solicitud de Mitsubishi Hitachi Power Systems (MHPS), un contratista de la AEE, para compartir información confidencial con NFE.

El señor Umpierre recomendó que se denegara la solicitud y se rescindiera el acuerdo de confidencialidad para garantizar la equidad en el proceso de RFP. No está claro si el acuerdo de confidencialidad fue rescindido o si MHPS proporcionó la información solicitada.

La AEE publicó una solicitud de propuestas el 30 de julio de 2018.³⁶ La RFP reveló que los licitadores debían dirigir preguntas técnicas y de ingeniería a Mitsubishi. Esta fue la primera notificación pública de AEE a los licitadores de que debían utilizar Mitsubishi para recopilar información.³⁷

El proceso RFP y las evaluaciones de propuestas

Respuesta a las preguntas de los licitadores

Los licitadores enviaron preguntas a la AEE y las respuestas se publicaron el 15 de septiembre de 2018. Del 6 al 13 de septiembre de 2018, los representantes de FEP prepararon y revisaron las respuestas a las preguntas de los licitadores relativas al RFP.³⁸ Un conjunto de preguntas se refería a la disponibilidad de espacio de muelle cerca de la central San Juan. En respuesta a las preguntas: "¿Está el muelle y el terreno adyacente disponible a todos los licitadores? [sic]" y, "¿Está el muelle y el terreno adyacente ya comprometidos con uno de los proponentes de este RFP?". La AEE respondió, "El muelle adyacente es propiedad de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico [AP]. Los proponentes se deben poner en contacto con la AP para detalles."³⁹ En ese momento, la AEE ya estaba al tanto del control de NFE sobre estos muelles. El 31 de agosto de 2018, la Autoridad de Puertos había emitido una carta de apoyo para NFE a la AEE, que identificó el arrendamiento de NFE de los muelles. Esta carta se presentó como parte de la solicitud de NFE en respuesta al RFP.⁴⁰

Evaluaciones de propuestas

Seis empresas presentaron propuestas antes de la fecha límite del 25 de septiembre de 2018: NFEnergía, AES Corporation, Puma Energy Caribe, Naturgy, SeaOne Caribbean y Lakeside Renewables. Además, Arctas Capital Group presentó una carta

³⁶ AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan \("RFP"\)](#). 30 de julio de 2018.

³⁷ Ibid. p. 9.

³⁸ Hojas de horas, líneas 88, 90-95, 98.

³⁹ AEE. [Anexo 9 a Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan](#). 15 de septiembre de 2018. Véanse las respuestas a las preguntas 67 y 68.

⁴⁰ Carta de Anthony Maceira Zais, director ejecutivo de la Autoridad Portuaria de Puerto Rico, 31 de agosto de 2018.

en lugar de una propuesta.⁴¹

New Fortress propuso un arreglo con una unidad flotante de almacenamiento de GNL anclada en el Mar Caribe, una unidad de almacenamiento más pequeña atracada junto a la planta de San Juan, y un transbordador haciendo dos entregas por semana entre las dos unidades de almacenamiento flotantes. El GNL transcurriría por tubería hasta tierra, se vaporizaría en los muelles y se despacharía a las unidades de San Juan.⁴²

Las propuestas fueron evaluadas por un comité de empleados y consultores de AEE nombrado por el principal oficial ejecutivo, José Ortiz. Los empleados de la AEE en el comité incluían a Edgardo Díaz (jefe de la División de Suministro); Jaime Umpierre (jefe de la División de Ingeniería y Servicios Técnicos); Roberto Rivera (ingeniero de la Directorado de Planificación y Protección Ambiental); y Edgardo Vázquez (administrador de la Oficina de Combustibles). El comité también incluyó a Nathan Pollak de FEP, quien recibió asistencia en la evaluación de las respuestas al RFP de los colegas de FEP Paul Harmon y Marcus Klintmalm.⁴³

El señor Harmon desempeñó un papel integral en revisar el diseño de la propuesta no solicitada, así como en el proceso interno de redacción del RFP, presentándolo a la AEE, revisando y analizando las propuestas recibidas en el marco del RFP y participando en las reuniones del Comité de Evaluación.^{44 45 46 47 48} Matt Lee, quien dirigió el análisis ambiental de FEP de la propuesta no solicitada de NFE, también revisó las propuestas.⁴⁹

Negociaciones contractuales: El papel de King & Spalding

En noviembre de 2018, la AEE anunció que adjudicaría el contrato a NFEnergía, una subsidiaria de New Fortress Energy Holdings.⁵⁰ New Fortress Energy anunció la firma del contrato en marzo de 2019.⁵¹ El contrato final entre la AEE y NFEnergía se firmó el 5 de marzo de 2019.

Desde octubre de 2018 hasta febrero de 2019, los consultores legales de la AEE, King & Spalding, colaboraron con FEP y varios miembros del personal de la AEE en las negociaciones entre NFE y la AEE. Las tareas incluían negociaciones

⁴¹ Estos documentos fueron proporcionados a IEEFA y Cambio (con algunas exposiciones redactadas) en respuesta al litigio de nuestra solicitud de documentos públicos.

⁴² NFE. [NFE Propuesta](#), páginas 2-4 a 2-20

⁴³ AEE. [Informe de evaluación y selección](#). 25 de octubre de 2018

⁴⁴ Timesheets Líneas 9, 14, 43

⁴⁵ Timesheets Líneas 12, 24, 44

⁴⁶ Timesheets Líneas 50, 51

⁴⁷ Timesheets Líneas 102, 104, 105, 113, 121

⁴⁸ Timesheets Líneas 103, 107, 109, 146,

⁴⁹ Análisis Ambiental: Timesheets Líneas 25, 28, 31, 32, 34-37; Revisión de ofertas: Hojas de horas Líneas 131, 144, 145.

⁵⁰ El Nuevo Día. [AEE otorga contrato a NFEnergía para suplido de gas natural](#). 30 de noviembre de 2018.

⁵¹ Cable de negocios. [New Fortress Energy Firma Contrato para suministrar Gas Natural a la Central Eléctrica de San Juan](#). 5 de marzo de 2019.

contractuales,⁵² comentarios sobre redacciones de texto,⁵³ revisión y comentarios sobre acuerdos de suministro de combustible,⁵⁴ presentación del acuerdo a los acreedores⁵⁵ y elaboración de respuestas a la Junta de Supervisión y Administración Fiscal.⁵⁶ King & Spalding, junto al personal de la AEE y representantes de FEP, se reunieron con New Fortress Energy en varias fechas en diciembre de 2018, para las negociaciones.⁵⁷

Durante una audiencia del Negociado de Energía de Puerto Rico en febrero de 2020, se reveló que King & Spalding también representaba a otras entidades de Fortress Investment Group, la compañía matriz de NFE.⁵⁸ Según la transcripción de la audiencia, King & Spalding no representa a NFEnergía, su filial y una parte en el contrato de San Juan.

¿Cuál, si alguna, medida tomó la AEE para preguntar sobre los conflictos de intereses con respecto a King and Spalding?

La Sección 6.0 “Conflictos de intereses” del RFP contiene este lenguaje: “En algún momento del proceso de selección, la AEE puede solicitar información sobre cualquier percepción de conflictos de intereses.”⁵⁹ El potencial de este conflicto de intereses entre la obligación de King & Spalding en virtud de su contrato con la AEE y cualquier obligación que pueda tener con Fortress Investment Group no ha sido divulgado.

¿Qué, si alguna medida tomó la AEE para indagar sobre los conflictos de intereses con respecto a King & Spalding? ¿Conocía la AEE todo el alcance de la actividad de King & Spalding para Fortress Investment Group? ¿La AEE llevó a cabo una revisión de los asuntos de conflicto de intereses, y AEE o su asesor legal ha emitido una opinión? ¿Por qué se mantuvo esta información fuera del escrutinio público?

Aprobaciones adicionales

Aunque la AEE adjudicó el contrato en noviembre de 2018, NFE y la AEE estaban obligados a obtener la aprobación de varias otras autoridades de supervisión. Sin embargo, a diferencia de los esfuerzos anteriores para llevar gas natural a Puerto Rico, como el fallido terminal de importación de GNL Aguirre, ningún organismo regulador ha emprendido una revisión ambiental integral del proyecto, incluido el riesgo de un aumento del tráfico de vehículos de gas natural en la Bahía de San

⁵² Timesheets Línea 181, 184, 186-189, 197, 198.

⁵³ Timesheets Línea 206.

⁵⁴ Timesheets Línea 235-237, 245-246, 261-263, 275-276.

⁵⁵ Timesheets Línea 303.

⁵⁶ Timesheets Línea 307.

⁵⁷ Timesheets Línea 181, 184, 186-189, 197, 198.

⁵⁸ Oficina de Energía de Puerto Rico. [Audiencia Evidenciaria, Caso No. CEPR-AP-2018-0001](#). 3 de febrero de 2020, nota 1:29:30.

⁵⁹ AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan](#). 30 de julio de 2018. Sección 6.0 Conflictos de Intereses, p. 21.

Juan.⁶⁰ La única documentación ambiental preparada fue una evaluación de las instalaciones de micro combustible de NFE. Descansar en una evaluación ambiental, en lugar de una Declaración de Impacto Ambiental más rigurosa (que habría requerido un proceso formal de participación pública y evaluación de alternativas) para lo que es claramente una acción con consecuencias ambientales, de seguridad y salud significativas, es una crasa sobre-simplificación de los impactos del proyecto.

Cada uno de los cuatro procesos de aprobación descritos a continuación plantea preguntas adicionales respecto a las condiciones bajo las cuales NFE aseguró el contrato, el contrato en sí y el estado de cumplimiento de NFE.

Cumplimiento con la Ley Jones

La propuesta de New Fortress Energy era convertir las unidades 5 y 6 de San Juan a gas natural y suministrar el combustible a las unidades por un período de cinco años (con posibles ampliaciones de contrato de hasta 20 años).⁶¹ El gas provendría de los Estados Unidos.⁶² En una carta con texto mayormente suprimido con fecha del 3 de abril de 2018, Departamento de Seguridad Nacional, Oficina Internacional de Reglamentación y Regulación Comercial del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de EEUU, respondió a una consulta sobre si el uso por parte de New Fortress de un buque clasificado como navío que no cumple con el régimen de cabotaje ("non-coastwise vessel") como una unidad de almacenamiento constituía una violación de la Ley Jones.⁶³ New Fortress presentó la carta como evidencia del Cumplimiento de la Ley Jones, según era requerido por el RFP de AEE.⁶⁴ No está claro cómo el Departamento de Seguridad Nacional pudo certificar el cumplimiento de la Ley Jones, la cual requiere que los envíos entre puertos de los Estados Unidos se lleven a cabo en buques

**No está claro cómo
el Departamento
de Seguridad Nacional fue
capaz de certificar
el cumplimiento con
la Ley Jones.**

⁶⁰ Organizaciones Religiosas de Puerto Rico. [Carta a FERC](#). 10 de marzo de 2020.

⁶¹ New Fortress Energy, [Carta de presentación de propuesta](#), 25 de septiembre de 2018.

⁶² Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. [New Fortress Energy Formulario de Energía S-1](#). 25 de enero de 2019, pág. 1.

⁶³ Un buque no-costero se refiere a cualquier buque no construido y documentado bajo las leyes de los Estados Unidos y propiedad de personas que son ciudadanos de los Estados Unidos. Ver [19 CFR núm. 4.80 - Buques con derecho a participar en el comercio en la costa](#).

⁶⁴ El anexo 33 de la propuesta de New Fortress Energy, "Evidencia del cumplimiento de la Ley Jones" fue redactado en gran medida.

con bandera estadounidense.⁶⁵ Actualmente no hay buques de GNL que cumplan con la Ley Jones.⁶⁶

Aprobación de la Junta de Supervisión y Administración Fiscal

La JSAF aprobó el proyecto en marzo de 2019, a pesar de expresar su preocupación de que la estructura de precios fuera entre un 30 y un 40% superior a los índices de referencia de la industria.⁶⁷ Esto es consistente con el objetivo de New Fortress Energy de lograr un margen de ganancia de al menos el 40% en sus ventas de gas.⁶⁸ En contraste con el estimado inicial de la Junta de la AEE (de más de \$150 millones de ahorros anuales) y las reclamaciones de New Fortress (de \$285 millones en ahorros anuales), el ahorro estimado del proyecto por JSAF sería de \$36 millones a \$56 millones por año.^{69 70} En junio de 2019, la JSAF certificó el Plan Fiscal 2019 de la AEE indicando que el proyecto proporcionaría \$500 millones en ahorros durante un período de cinco años.⁷¹

**La JSAF aprobó a pesar
de que los precios fueron
entre 30-40 % más altos
que los de referencia
de la industria.**

Aprobación de FERC

Después de conversaciones con la Comisión Federal Reguladora de Energía (FERC en inglés), NFE no buscó la aprobación de FERC para el proyecto. La AEE representó al Negociado de Energía de Puerto Rico que:

"AEE entiende que los representantes de la filial de NFE, New Fortress Energy, se reunieron con representantes del personal de FERC durante el cuarto trimestre de 2017 para discutir el estado jurisdiccional de lo que eventualmente se propondría como la Facilidad NFE y el suministro planificado de gas natural a través de esa instalación a las Unidades 5&6 de San Juan. Se nos ha dicho que los representantes del personal de la FERC coincidieron con la conclusión de NFE de que la instalación NFE propuesta no

⁶⁵ Código de los EE. UU. [Transporte de Mercancías](#), 46 USC 55102.

⁶⁶ El Ejecutivo Marítimo. [Informe: La Casa Blanca considera la renuncia de Jones Act para el GNL](#). 23 de abril de 2019.

⁶⁷ Carta de JSAF a José Ortiz, CEO de AEE, 5 de febrero de 2019. Además: [Carta de JSAF a José Ortiz, CEO de AEE](#). 4 de marzo de 2019. La estructura de precios del contrato no se renegoció después de la carta inicial de la JSAF.

⁶⁸ Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. [Nueva Fortaleza Forma de Energía S-1](#). 9 de noviembre de 2018, pág. 4.

⁶⁹ Aviso, [Nuevo Muelle de gas natural traerá ahorro de hasta 12 en la factura mensual](#), 22 de mayo de 2020. AEE reiteró su reclamación de \$150 millones por año de ahorro al 22 de mayo de 2020

⁷⁰ JSAF. [Carta de JSAF a José Ortiz](#), CEO de AEE. Apéndice A, 4 de marzo de 2019.

⁷¹ AEE. [Plan Fiscal AEE 2019](#). 27 de junio de 2019, pág. 25.

*calificaría como una "terminal de GNL", como se define en la Ley de Gas Natural y, por lo tanto, no estaría sujeta a la jurisdicción de instalaciones de GNL de FERC en virtud del artículo 3 de esa Ley. AEE es consciente de que NFE optó por no solicitar una orden declaratoria de la FERC que confirme esta conclusión. AEE entiende que, sobre la base de su análisis jurisdiccional y su discusión con el personal de la FERC, NFE no vio la necesidad de solicitar la autorización de FERC para la ubicación y construcción de la instalación NFE."*⁷²

El relato de la AEE corresponde con documentos recibidos de FERC a través de una solicitud de documentos públicos a través de Ley de Libertad de Información ("FOIA") presentada por CAMBIO que revelan reuniones entre funcionarios de la FERC y representantes de NFE en octubre de 2017 para discutir los planes de proyectos de NFE para Puerto Rico. Se identificaron como "reuniones previas a radicación".⁷³

Aprobación del Negociado de Energía

El contrato fue aprobado por el Negociado de Energía en enero de 2019. El comisionado Ángel Rivera expresó una disidencia que cuestionó la estructura de los pagos. El contrato NFE combina efectivamente el costo de combustible en las entregas futuras con un cargo de capital para cubrir el costo de financiamiento para la modernización, en lugar de separar pagos de combustible y servicio de la deuda. Esto tiene una relevancia particular ya que la poca diligencia en los acuerdos de bonos y los pagos del servicio de la deuda contribuyeron significativamente a los problemas fiscales de la AEE. La Autoridad tiene una larga y escandalosa historia en su contabilización de entregas y pagos de petróleo.^{74 75 76 77}

La combinación de ambos costos en efecto distorsiona una contabilización clara del costo del servicio de la deuda y el costo del combustible. El control de costos en cada una de estas áreas es fundamental para el plan de ahorro general de AEE y el establecimiento de un sistema de controles internos que contribuya a la recuperación financiera de la Autoridad. El comisionado Rivera también señaló el conflicto de esta disposición del contrato con la ley de Puerto Rico:

⁷² Respuesta AEE a las Organizaciones Ambientales Locales Tercer Conjunto de Solicitudes de Información, Caso No. CEPR-AP-2018-0001, págs. 10-11.

⁷³ FERC FOIA Respuesta a CAMBIO, 2019.

⁷⁴ Comisión de Puerto Rico para la Auditoría Integral del Crédito Público. [Informe de la Encuesta Preauditoría, Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Bonos de Ingresos de Energía 2013](#). Agosto de 2016.

⁷⁵ Kobre & Kim, LLP. [Informe de investigación final](#), preparado para la Junta de Supervisión y Administración Fiscal de Puerto Rico. 20 de agosto de 2018. Véase la página 114, puntos 3 y 4 y el debate subsiguiente.

⁷⁶ IEEFA, [Escándalo petrolero de un millón de dólares no se aborda en la reforma y privatización de contratos AEE](#), julio de 2018.

⁷⁷ La Contraloría de Puerto Rico Informa CP02-26 de mayo 13, 2002, CP03-22 15 de abril de 2003, CP12-11 6 de febrero de 2012, CP17-13 17 de junio de 2017, CP19-01 27 de julio de 2018. Ver <https://www.ocpr.gov.pr/>.

"Es importante señalar que la Subsección (c) de la Sección 6A de la Ley 83 establece que la tarifa de ajuste establecida para recuperar los costos de combustible 'solo incluirá los costos directamente relacionados con la compra de combustible'. Por lo tanto, no está claro en este momento cómo el plan previsto de la AEE para recuperar los costos asociados con la modernización de las Unidades 5 y 6 de San Juan a través de un acuerdo de compra de combustible, cumplirá con el requisito establecido en la Sección 6A de la Ley 83 con respecto a la prohibición de incluir en la tarifa de combustible, costos que no están directamente relacionados con la compra de combustible".⁷⁸

**El comisionado Rivera,
en su disidencia,
cuestionó la estructura
de los pagos.**

Firma de contrato posterior

Originalmente el proyecto estaba programado para completarse y entrar en servicio para el segundo trimestre de 2019.⁷⁹ El 22 de mayo de 2020, el principal oficial ejecutivo de la AEE anunció que NFE había completado el terminal de gas natural.⁸⁰

Banderas rojas en el proceso de contratación de San Juan 5 y 6

Como se indica en la sección anterior, el proceso de contratación de la AEE para el proyecto de conversión de San Juan 5 y 6 a gas natural levanta numerosas banderas rojas. Estas incluyen:

1. ¿El Comité de Evaluación estaba compuesto por personas objetivas?

Representantes de FEP trabajaron en el comité de evaluación de las propuestas, y algunos formularon opiniones consultivas sobre la adjudicación del contrato. Algunos de estos mismos representantes (Paul Harmon y Matt Lee) revisaron la propuesta no solicitada, ayudaron con la preparación del RFP, ayudaron a redactar respuestas a preguntas y revisaron la Evaluación Ambiental preparada para el permiso de NFE. Como facilitadores activos del proyecto, ¿era el personal de FEP lo suficientemente objetivo para evaluar la propuesta de NFE frente a

⁷⁸ Oficina de Energía de Puerto Rico. [Resolución y Orden CEPR AI 2018-0001](#). 25 de enero de 2019.

⁷⁹ Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. [New Fortress Energy Formulario S-1](#), 25 de enero de 2019.

⁸⁰ Aviso, [Nuevo Muelle de gas natural traerá ahorro de hasta 12 en la factura mensual](#), 22 de mayo de 2020.

otros competidores? ¿En su respuesta al RFP, NFE utilizó alguna información técnica proporcionada por la AEE a NFE como parte del proceso de revisión de la propuesta no solicitado, de la evaluación ambiental o del acuerdo de confidencialidad?

2. ¿Constituye una ventaja injusta para NFE la amplia consulta entre NFE, la AEE, Filsinger y MHI? ¿Había igualdad de condiciones para todos los licitadores antes del RFP del 30 de julio de 2018?

Como se señaló anteriormente, hubo varias reuniones entre NFE, FEP y la AEE durante el primer semestre de 2018, incluyendo durante el período en el que FEP estaba preparando el RFP (del 16 de abril al 16 de julio de 2018). Estas discusiones también incluyeron la firma de un acuerdo de confidencialidad entre NFE y la AEE. El personal de la AEE planteó internamente preocupaciones sobre el intercambio de información en virtud de este acuerdo una vez que quedó claro que habría un proceso de RFP público.⁸¹ No hay información pública sobre si se anuló el acuerdo de confidencialidad ni cuándo.

**¿Había igualdad de
condiciones para todos
los licitadores?**

Los contactos también involucraron al menos una reunión entre NFE y Mitsubishi, contratista de la AEE para la conversión de las unidades de San Juan, el 31 de enero de 2018.⁸² Esto plantea la pregunta de si a NFE se le dio una ventaja injusta dado que otros licitadores fueron notificados el 30 de julio de 2018 (como parte del documento RFP) que necesitaban ponerse en contacto con Mitsubishi para la conversión de las unidades y obtener una propuesta y carta de respaldo.⁸³ Sin embargo, no fue hasta el 15 de septiembre de 2018, que la información de contacto de Mitsubishi fue revelada a los proponentes a través del Anejo 9.⁸⁴ ⁸⁵ El tiempo limitado que se brindó a otros proponentes para que se acercaran a Mitsubishi como parte de la preparación de sus propuestas llevó

⁸¹ Apéndice II: Memorándum de Umpierre.

⁸² Hojas de horas, Línea 3

⁸³ AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan](#). 30 de julio de 2018, pág. 13.

⁸⁴ AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan](#). 30 de julio de 2018, pág. 9.

⁸⁵ AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan](#). 30 de julio de 2018.

a PUMA a solicitar una prórroga de la fecha límite de entrega de la propuesta del 25 de septiembre de 2018.⁸⁶

New Fortress Energy fue capaz de presentar una propuesta de 81 páginas con 1,002 páginas de anejos.⁸⁷ ArctasCapital presentó una carta en respuesta al RFP y señaló: "Las menos de 7 semanas entre la reunión de inicio y la fecha límite para presentar una propuesta no es ni remotamente tiempo suficiente para desarrollar y completar el producto de trabajo necesario para establecer el costo de la infraestructura y el plan de ejecución, viabilidad de los permisos, y las estructuras de contratación de suministro de combustible para demostrar a la AEE que cualquier concepto para la nueva infraestructura de GNL/gas natural es viable."⁸⁸

¿Se vieron desfavorecidos Arctas y otros posibles licitadores por el corto tiempo de respuesta y el amplio involucramiento que NFE tuvo con FEP y la AEE durante el período de revisión de la propuesta no solicitada y la revisión de su evaluación ambiental?

3. ¿Proporcionó la AEE información engañosa a los licitadores en respuesta a preguntas relacionadas con el RFP?

La AEE y sus consultores estaban al tanto del arrendamiento de NFE de los muelles inmediatamente adyacentes a la central eléctrica de San Juan. La ventaja de control del muelle por parte de NFE no fue revelada a los proponentes que, en respuesta a preguntas directas sobre el estado de los muelles, fueron dirigidos a comunicarse con la Autoridad de los Puertos, ente que ya había proporcionado a NFE una carta de aprobación.

4. ¿La AEE incumplió sus protocolos internos relativos al manejo de una propuesta no solicitada y también indujo a error a los licitadores sobre la existencia de una propuesta no solicitada?

Las guías internas de manejo de solicitud de propuestas de la AEE incluyen disposiciones para llevar a cabo un proceso de RFP para un proyecto para el cual la AEE ya ha recibido una propuesta no solicitada. La AEE no siguió dos de estas disposiciones.

En primer lugar, se supone que el recibir una propuesta no solicitada por parte de la AEE desencadene un "estudio de deseabilidad y conveniencia" para evaluar el proyecto propuesto.⁸⁹ El estudio, una vez completado, se convierte en un

⁸⁶ Puma. [Solicitud de prórroga a AEE](#). Sin fecha.

⁸⁷ Ver [Registro de privilegios](#) fechado el 29 de agosto de 2019, en referencia a las 1.002 páginas de las pruebas documentales (punto 63).

⁸⁸ [Arctas Grupo Capital](#) presentación a AEE en respuesta a "Solicitud de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de Las Unidades 5 y 6 de San Juan, RFP 81412", 25 de septiembre de 2018. (carta disponible bajo petición).

⁸⁹ Sección 4.12(iv) de [AEE, Guía para procesos de adquisiciones de bienes y servicios a través de solicitud de propuestas](#), 2016.

documento público.⁹⁰ En este caso no se llevó a cabo ningún estudio de este tipo.⁹¹

Los reglamentos de la AEE también exigen que cualquier proceso de contratación competitivo realizado en respuesta a una propuesta no solicitada debe alertar a los posibles licitadores sobre la existencia de la propuesta no solicitada ("La notificación indicará que la AEE ha recibido y aceptado una propuesta no solicitada, que tiene la intención de evaluar la propuesta, que puede negociar un contrato provisional o un acuerdo de compra basado en la propuesta, y que aceptará para su consideración simultánea otras propuestas que compiten con la propuesta no solicitada...")⁹² No se incluyó tal lenguaje en el RFP de julio de 2018 de la AEE.

**Las irregularidades son
sintomáticas del enfoque
de la AEE sobre la
"transformación" del sistema.**

Además, la AEE no siguió el Reglamento 8815, aprobado conjuntamente en 2016 por la AEE y el Negociado de Energía de Puerto Rico. La Regulación 8815 requiere que la AEE notifique al Negociado de Energía de Puerto Rico antes de lanzar un proceso de RFP para un proyecto de generación de energía propuesto. Esto no ocurrió.⁹³

Las irregularidades de contratación en el proyecto San Juan 5 y 6 son sintomáticas del enfoque de la AEE para la "transformación" general del sistema eléctrico. En la siguiente sección, analizamos la privatización en curso de la AEE y los acuerdos políticamente impulsados revelados por el litigio de solicitud de documentos públicos.

⁹⁰ Ibid., Sección 4.12(vi)

⁹¹ AEE. [Certificación a IEEFA y CAMBIO de producción de documentos por solicitud de registros públicos](#). 3 de octubre de 2019.

⁹² Ibid., Sección 4.12(vii). ("La notificación dispondrá que la Autoridad ha recibido y aceptado una Propuesta no solicitada, que tiene la intención de evaluar la Propuesta, que podrá negociar un Contrato o Acuerdo de Compras interino o abarcador basado en la Propuesta y que aceptará para consideración simultánea cualquier Propuesta que compita con la Propuesta no solicitada y cumpla con las normas aplicables que la Autoridad reciba de conformidad con esta guía en o antes de la fecha de límite de treinta (30) días calendario que se incluya en la notificación para recibir Propuestas que compitan con la Propuesta no solicitada y que cumplan con esta guía.")

⁹³ Oficina de Energía de Puerto Rico. [Opinión discrepante del Comisionado Angel Rivera de la Cruz](#). 4 de octubre de 2018.

5. ¿La AEE le dio el peso adecuado a los ahorros presupuestarios que se lograrán con la propuesta?

La AEE y la JSAF adjudicaron este contrato sin la consideración diligente de los "ahorros" que se lograrían mediante la iniciativa. El RFP afirma en la Sección 1.1 de la página 3 que su primer objetivo es "reducir los costos de energía" y su estrategia principal para lograr este objetivo es "reducir los costos operativos."⁹⁴ En el ámbito de los servicios, el RFP establece en el segundo párrafo:

"AEE está interesada en reducir el costo de generación y mejorar el cumplimiento de los requisitos ambientales para las unidades requeridas para operar de manera confiable a la carga base en el área de San Juan. Una alternativa que está considerando AEE es buscar proveedores para un suministro alternativo de combustible a las unidades de ciclo combinado más nuevas, existentes y más eficientes en las estaciones generadoras de San Juan (Unidades San Juan 5 y 6). Mientras que las Unidades 5 y 6 actualmente sólo son capaces de quemar combustible #2, AEE considerará convertir estas unidades a un combustible alternativo si el ahorro de costos asociado con el suministro de combustible de menor costo justifica los gastos de modificación de la conversión de la planta de energía."

La reducción de los costos de combustible por parte de la AEE es una parte significativa de su plan fiscal para sacar la Autoridad de la quiebra y recuperarse como "going concern".

En julio de 2018, la Junta de Gobierno de AEE aprobó la Resolución No 4620, autorizando a la AEE a realizar el RFP de San Juan. La resolución de la Junta estimó que este proyecto les ahorraría más de \$150 millones al año.⁹⁵ En noviembre de 2018 y en su respuesta al RFP, NFE representó que su propuesta a la AEE ahorraría a la Autoridad aproximadamente \$285 millones por año.^{96 97} Una vez completada su revisión y aprobación del contrato, la JSAF encontró que el contrato ahorraría entre \$36 millones y \$56 millones por año (\$180 millones a \$280 millones en 5 años).⁹⁸ La JSAF aprobó el Plan Fiscal Certificado para el año fiscal 2019 de AEE en junio de 2019 que contiene una declaración de que la AEE había firmado un acuerdo para San Juan 5 y 6 con un "ahorro de costos de \$500 millones en 5 años".⁹⁹

⁹⁴ AEE. [Solicitudes de Propuestas de Suministro de Combustible en el Norte y Conversión de las Unidades 5 y 6 de San Juan](#). 30 de julio de 2018, pág. 3.

⁹⁵ PREB Filing, [Resolución 4620 de la Junta AEE](#), 13 de julio de 2018 (véase la página 197-8).

⁹⁶ NFE. [Propuesta de NFE](#), Resumen Ejecutivo, 25 de septiembre de 2018.

⁹⁷ Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos. [New Fortress Energy Formulario S-1](#). 25 de enero de 2019.

⁹⁸ Consejo de Supervisión y Gestión Financiera de Puerto Rico. [Apéndice A](#). 4 de marzo de 2019.

⁹⁹ Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. [Plan Fiscal 2019 para AEE](#). Certificado el 27 de junio de 2019.

Tabla 1: Estimados de Ahorros de AEE, New Fortress Energy y JSAF de la Conversión de San Juan 5 y 6

Entidad	Fecha	Estimado anual de ahorros
AEE	20-Jun-18	\$150 millones
New Fortress Energy	9-Nov-18	\$285 millones
JSAF	4-Mar-19	\$36-\$56 millones
Plan Fiscal AEE/JSAF	27-Jun-19	\$100 millones

El RFP no tenía ningún punto de referencia o requisitos que el solicitante demostrara cómo su plan lograría ahorros. La puntuación competitiva de la propuesta no daba importancia a si se lograron o no, o cuántos ahorros se lograron. El contrato firmado entre NFE y la AEE no contiene requisitos que el contrato le ahorre dinero a la AEE. La declaración de la JSAF sobre su evaluación de los ahorros en costos de combustible en marzo de 2019 podría interpretarse como un estándar futuro que la JSAF utilizaría para responsabilizar a la AEE por la ejecución del proyecto. La aprobación de JSAF en marzo de 2019 mostró un ahorro máximo de \$280 millones en cinco años. JSAF luego certificó el plan financiero de la AEE en junio de 2019 con un límite máximo de \$500 millones. Esto sugiere firmemente que el componente de ahorro, un componente crítico de cualquier plan financiero para ayudar a la AEE a lograr la solvencia, carece de credibilidad.

Proyecto San Juan destaca problemas más amplios con la transformación de AEE

Más allá del proyecto San Juan, la revisión hecha por IEEFA y CAMBIO de los documentos proporcionados en respuesta a nuestra demanda por la solicitud de información pública y otros documentos disponibles públicamente confirman que el proceso de "transformación" en curso para el sistema eléctrico de Puerto Rico ignora y socava sistémicamente los mecanismos de rendición de cuentas de análisis de costo-beneficio, de requisitos de ahorro contractual y la adhesión al Plan Integrado de Recursos de la AEE, el cual es requerido por ley.

Los mecanismos de rendición de cuentas fueron sistemáticamente ignorados o socavados.

Uno de los objetivos clave de la transformación—la reducción de los precios de la electricidad—a menudo se menciona, pero al parecer no se utiliza como base para la toma de decisiones. La decisión de "privatizar" la AEE—vendiendo la generación propiedad de la AEE a entidades privadas y concertando un acuerdo de concesión para la operación de los sistemas de transmisión y distribución—se tomó sin

análisis de costo/beneficio.¹⁰⁰ En otras palabras, no ha habido ninguna justificación de cómo, o a través de qué tipos de acuerdos de financiación, se espera que la privatización del sistema eléctrico dé lugar a ahorros para los consumidores. Además, al establecer el marco legal para la privatización (Ley 120-2018), la Legislatura de Puerto Rico eximió a las transacciones individuales de privatización de los estudios de deseabilidad y conveniencia, que están obligados a incluir un análisis del costo/beneficio de utilizar financiamiento privado versus público para el proyecto.¹⁰¹ Como se ha visto anteriormente en el ejemplo de San Juan 5 y 6, NFE, la AEE y la JSAF produjeron estimados de ahorros que eran sustancialmente diferentes. No se intentó conciliar estas diferencias y no se establecieron puntos de referencia para determinar si el contrato de NFE proporcionaba o no ahorros medibles.¹⁰²

Los proyectos que avanzan a través de la AAPP tampoco tienen mecanismos para hacer responsables de los ahorros a la AEE o sus contratistas. IEEFA y CAMBIO no pudieron obtener ningún detalle sobre la nueva planta de gas natural propuesta en Palo Seco, para la cual la AAPP emitió una solicitud de cualificaciones (RFQ en inglés) en julio de 2019.¹⁰³ De conformidad con la Ley 29-2009, ley habilitadora de la AAPP, la Autoridad no está obligada a publicar ninguna documentación sobre el proyecto hasta después de que el contrato se ha concretado.¹⁰⁴ No existe requisito en tales contratos para que el contratista responda por lograr metas de ahorro; de hecho, la única supervisión contractual

**No hay un mecanismo
para hacer responsables
de los ahorros a la AEE
o sus contratistas.**

¹⁰⁰ AEE certificó ante el Tribunal de Primera Instancia de San Juan que no podía presentar ningún documento que respondiera a la solicitud de IEEFA y CAMBIO de "todos los estudios realizados por o en nombre de AEE sobre el costo/beneficio de privatizar AEE, junto con cualquier documento que haga referencia a un estudio de esta naturaleza". (Estado Libre Asociado De Puerto Rico Tribunal De Primera Instancia, [Declaración Jurada Revisada Consultor Jurídico](#), mayo de 2020).

¹⁰¹ Ley de Puerto Rico: [Ley 120-2018, Sección 6\(a\)](#). (Tenga en cuenta que la Autoridad P3 hizo un estudio de deseabilidad y conveniencia para un proyecto de sistema eléctrico, un sistema de almacenamiento de energía de batería, antes de que se aprobara la Ley 120).

¹⁰² Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico. [Plan Fiscal 2019 para AEE](#). Certificado el 27 de junio de 2019. El Plan Fiscal para el año fiscal 2019 identifica el ahorro de combustible como una meta de importancia crítica con el fin de AEE para lograr la estabilidad fiscal. El combustible es la mayor parte del presupuesto (pág. 9). El ahorro de combustible a corto plazo para el 20-21 años es de aproximadamente 200 millones de dólares al año (pág. 53). El plan fiscal a más largo plazo exige iniciativas más amplias y profundas para lograr el ahorro de combustible (pág. 100).

¹⁰³ Autoridad P3. [Solicitud de capacidad de generación de cualificaciones en Palo Seco, RFQ 2019-4](#). 12 de julio de 2019.

¹⁰⁴ Ley de Puerto Rico. [Ley 29-2009, Sección 9\(g\)](#).

requerida por los reglamentos de la AAPP es la presentación de informes trimestrales y anuales.

El proceso del Plan Integrado de Recursos (PIR) supervisado por el Negociado de Energía se supone que disponga de un plan a 20 años para la transformación del sistema de generación de la Isla (identificando el tipo y momento en que se debe añadir generación al sistema y cuándo retirar las unidades existentes) para lograr el menor costo del sistema.¹⁰⁵ Sin embargo, los proyectos de generación han estado avanzando fuera del marco del PIR. AEE procedió con la conversión de San Juan 5 y 6 antes de que el Negociado de Energía aprobara un PIR.¹⁰⁶ La Autoridad para las Alianzas Público-Privadas procedió en junio de 2018 con un RFP para un proyecto de almacenamiento (baterías) y en julio de 2019 con una solicitud de cualificaciones (RFQ) para una nueva planta de gas natural en Palo Seco, de igual manera antes de la aprobación de un PIR por parte del Negociado. En marzo de 2020, el Negociado de Energía permitió a la AEE avanzar con un RFP para generadores temporeros de emergencia en Costa Sur¹⁰⁷ luego de los daños causados por los terremotos de enero de 2020. Esto a pesar de los testimonios de expertos presentados por los operadores actuales y anteriores de plantas de la AEE que indicaron que la planta podría volver a funcionar durante el verano a una fracción del costo de instalación de las unidades temporeras.¹⁰⁸ También en marzo de 2020, el Negociado permitió a AEE establecer un nuevo acuerdo con la planta de gas natural EcoEléctrica para extender sus operaciones hasta 2032, junto con un nuevo contrato para la compra de gas natural con Naturgy, propietaria parcial de EcoEléctrica.¹⁰⁹ Este claro patrón de que el Negociado de Energía permite a la AEE avanzar con proyectos fuera del proceso del PIR socava la credibilidad e integridad de los procedimientos dirigidos por la entidad reguladora. Es importante señalar que la AEE también tiene un historial de no proceder con los proyectos que se le ordenó que llevar a cabo como parte de su anterior procedimiento del PIR.¹¹⁰

¹⁰⁵ Al llevar a cabo el modelado de PIR, AEE no evalúa las opciones de financiamiento público versus privado.

¹⁰⁶ Oficina de Energía de Puerto Rico. [Resolución Caso No. CEPR-AI-2018-0001](#). 4 de octubre de 2018.

¹⁰⁷ Oficina de Energía de Puerto Rico. [Resolución, Caso No. NEPR-AP-2020-0001](#), 3 de marzo de 2020.

¹⁰⁸ Metro PR. [Asociación de Jubilados de la AEE reta José Ortiz inspeccionar Costa Sur acompañado de ingenieros, jubilados y prensa](#). 16 de febrero de 2020. Además: [Audencia Pública, CEPR-AP02018-0001](#). 11 de febrero de 2020.

¹⁰⁹ Oficina de Energía de Puerto Rico. [Resolución y Orden sobre Restitución Acuerdos EcoEléctrica y Naturgy](#),

¹¹⁰ En septiembre de 2016, la Comisión de Energía de Puerto Rico (como se llamaba anteriormente el Negociado) ordenó a AEE emprender varias iniciativas nuevas, incluyendo la emisión de un RFP para la repotenciación de las unidades de ciclo combinado de Aguirre, la emisión de un RFP para una nueva unidad pequeña en Palo Seco, e iniciar un proceso de RFP para nuevos proyectos de energía renovable ([Comisión de Energía de Puerto Rico, Orden Final, Caso No. CEPR-AP-2015-0002, 23 de septiembre de 2016](#)). Todos estos proyectos fueron ordenados para estar en marcha antes de los huracanes Irma y María. Hasta donde sabemos, ninguno ha ocurrido.

El enfoque fragmentado, proyecto por proyecto, que está llevando a cabo la AEE con la aprobación del Negociado de Energía hace que sea más probable que la AEE sobre-construya su sistema de generación, lo que resulta en costos varados para los clientes, así como en incumplimiento con los objetivos de energía renovable al priorizar la infraestructura de gas natural. En contraste, una visión coherente para el sistema de generación haría que los proyectos fueran menos riesgosos y sería más probable que resultaran en tarifas eléctricas más bajas para los clientes de la AEE.¹¹¹

**La AEE y el gobierno
puertorriqueño no han
cumplido con sus
procedimientos internos.**

Además, el enfoque fragmentado abre la puerta a intereses externos para impulsar sus propios proyectos en la AEE. El proyecto de San Juan, por ejemplo, parece haber originado como una propuesta no solicitada a la AEE, no como una iniciativa de la Autoridad. Como parte de su respuesta formal al RFP a la Autoridad, NFEnergía añadió, "NFE estaría interesado en desarrollar nuevos proyectos para la AEE, y si se adjudican múltiples proyectos para NFE, NFE proporcionaría una estructura de incentivos en nuestros precios para generar más ahorros para AEE a medida que se consume más gas natural utilizando nuestra cadena logística. Por ejemplo, si la AEE convirtiera la central eléctrica en Mayagüez o desarrollara un nuevo proyecto en Yabucoa, con un tamaño total de proyecto similar a las unidades 5 y 6 (alrededor de 500MW), el descuento por volumen para el gas natural podría conducir a un costo unitario reducido."¹¹² El proceso de RFP coincide con la súbita incorporación en el Plan Integrado de Recursos de la AEE a la posibilidad de nueva infraestructura de gas natural en Mayagüez y Yabucoa.¹¹³

¹¹¹ IEEFA. [Testimonio al Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos](#). 9 de abril de 2019.

¹¹² NFEnergía [Propuesta](#), página 1-11 a 1-12.

¹¹³ AEE, [1 de agosto de 2018 presentación de cumplimiento](#) con el Negociado de Energía de Puerto Rico describió cuatro escenarios que se modelarían en el PIR, sin mencionar los proyectos Yabucoa o Mayagüez. ("[AEE presentación de cumplimiento de los artículos que vencen el 1 de agosto de 2018](#)," Caso No. CEPR-AP-2018-0001, 1 de agosto de 2018, página 22). Apenas dos semanas después, en una presentación a las partes interesadas, AEE había cambiado completamente dos de sus cuatro escenarios para reorientarlos en torno a los proyectos de Mayagüez y Yabucoa. ("[AEE PREC Conferencia Técnica](#)," Caso No. CEPR-AP-2018-0001, 14 de agosto de 2018, página 17).

En una aparente prisa por aprobar proyectos, la AEE y el gobierno de Puerto Rico no han logrado seguir sus propios procedimientos internos. Como se señaló anteriormente, la AEE nunca produjo un estudio de deseabilidad y conveniencia para el proyecto San Juan, a pesar de ser requisito bajo las propias guías de la AEE. Del mismo modo, la AEE nunca produjo un estudio de deseabilidad y conveniencia para una nueva planta de energía propuesta en Yabucoa. Este proyecto parecería originarse como una propuesta no solicitada. La AEE llegó hasta a preparar un borrador de RFP y una plantilla de contrato de compra de energía en diciembre de 2018 y enero de 2019,¹¹⁴ aunque el proyecto al parecer no ha procedido. Sin embargo, la propuesta no solicitada debería haber desencadenado un estudio de deseabilidad y conveniencia, que nunca se proporcionó al IEEFA y CAMBIO (ni en forma de texto suprimido) en respuesta a la solicitud de documentos públicos.

**El proceso de
transformación de la AEE
se ha caracterizado por
la falta de transparencia.**

Una presentación de la AEE de noviembre de 2018 describe la “debida revisión” (“due diligence” en inglés) de la AEE para “iniciativas de red y generación” que incluyen “análisis de financiación” y “análisis de plazo y riesgo”.¹¹⁵ No se nos proporcionaron tales análisis para ninguno de los proyectos de generación que la AEE está llevando a cabo o que había estado llevando a cabo en el momento de la solicitud de documentos públicos (incluyendo el proyecto San Juan, la nueva planta de gas en Yabucoa y la conversión de plantas Mayagüez a gas natural).

¹¹⁴ Autoridad de Puerto Rico, et al. [Caso No. SJ2019-CV-04901, Registro de privilegios](#) (lista de artículos confidenciales no producidos por AEE), puntos 79 y 80.

¹¹⁵ AEE. “[Un nuevo sistema eléctrico de Puerto Rico para un futuro sostenible \(DRAFT\)](#).” 19 de noviembre de 2018, página 12.

Como es evidente de la discusión anterior, el proceso de transformación de la AEE se ha caracterizado por la falta de transparencia.¹¹⁶ Algunos proyectos de transformación (como la concesión del sistema de transmisión y distribución, la propuesta de una nueva planta de gas en Palo Seco y la posible venta de centrales eléctricas existentes) se están llevando a cabo a través de la AAPP y otras a través de la AEE. Debido a que la Ley 120-2018 eximió del requisito de los estudios de deseabilidad y conveniencia a los proyectos relacionados con AEE realizados a través de la AAPP, no hay documentación pública disponible hasta después de que se haya firmado un contrato. De forma similar, las directrices internas de la AEE sobre contratación no requieren que se publique ninguna información que no sea el estudio de deseabilidad y conveniencia antes de la firma del contrato.¹¹⁷ A pesar del amplio objetivo de la Ley 17-2019 de promover "transparencia y participación ciudadana en todos los procesos relacionados con el servicio eléctrico en Puerto Rico", las regulaciones y procedimientos de las agencias que implementan esta transformación no reflejan este compromiso.

**Los únicos ganadores claros
en este proceso de
"transformación" han sido
los consultores de alto
precio del gobierno
de Puerto Rico.**

Hasta la fecha, el defectuoso proceso de transformación de la AEE está plagado de proyectos fallidos y sustancialmente retrasados. No se ha publicado ni el borrador de RFP para Yabucoa, propuesto para diciembre de 2018, ni un borrador de RFP

¹¹⁶ Esto también fue evidente en algunas de las respuestas arbitrarias a la solicitud de IEEFA y CAMBIO de documentos públicos. En un ejemplo, en respuesta a la solicitud de "todos los estudios de valoración de activos AEE y cualquier otro documento que mencione estudios de esta naturaleza", AEE respondió que había celebrado varios contratos para estudios de valoración de activos con Sargent & Lundy, Global y CPM (Moción es cumplimiento de orden identificando documentos públicos responsivos No producidos por la AEE, Caso No. SJ2019CV04901 en el Tribunal de Primera Instancia de San Juan, 9 de noviembre de 2019, p. 13) (Disponible previa solicitud). Sin embargo, AEE sólo proporcionó el contrato de Sargent & Lundy. En otro ejemplo, nos proporcionaron dos diapositivas de PowerPoint de generación de iniciativas de ahorro de generación de fecha 10/23/2018 y 11/19/2018, una con toda la información financiera redactada y la otra no. (AEE [Un nuevo sistema eléctrico de Puerto Rico para un futuro sostenible \(DRAFT\)](#).", 19 de noviembre de 2018, p.4; y Daniel Hernández Morales, "[AEE sistema eléctrico: Estado actual y una mirada hacia la transformación](#)", 23 de octubre de 2018, p. 25)

¹¹⁷ AEE, [Guía para procesos de adquisiciones de bienes y servicios a través de solicitud de propuestas](#), 2016, Sección 9.3 y 4.12(vi)

para Mayagüez, propuesto para agosto de 2019. En diciembre de 2019 se publicó un sondeo de mercado para la venta de activos de generación existentes con planes de emitir una solicitud de propuesta para finales del primer trimestre de 2020. Hasta la fecha, no se ha publicado ninguna solicitud de propuesta.¹¹⁸ La concesión del sistema de transmisión y distribución, que originalmente estaba prevista para concluir en 2019, todavía está en curso. El único proyecto que ha avanzado, San Juan 5 y 6, tiene más de 10 meses de retraso y no contiene requisito de proveer los ahorros prometidos.

Los únicos ganadores en este proceso de "transformación" han sido los consultores bien remunerados del gobierno de Puerto Rico. De hecho, parece que el gobierno de Puerto Rico ha subcontratado la mayor parte del trabajo sobre la transformación del sistema eléctrico a consultores como FEP y Navigant, junto con Citigroup Global Markets y McKinsey (consultores de la JSAF). FEP facturó a los clientes de la AEE \$23 millones desde diciembre de 2017 hasta septiembre de 2019, y la compañía ha estado muy involucrada en todos los aspectos de la estrategia de transformación, desde la preparación de RFPs y la revisión de propuestas hasta el modelaje del sistema energético y la preparación de presentaciones a la Junta de Gobierno de la AEE.¹¹⁹ Del mismo modo, Navigant obtuvo un contrato por más de \$30 millones desde septiembre 2018 hasta septiembre de 2019 con la AAPP por la gerencia de proyectos, servicios de asesoría técnica y coordinación de agencias federales relacionadas con la reconstrucción del sistema eléctrico después del huracán María.¹²⁰ Además, la AEE ha firmado

**La Comisión de Energía
de Puerto Rico advirtió en
2016 de los costos
excesivamente que se pagan
a los consultores financieros.**

¹¹⁸ P3. [Sonando en el mercado de generación](#). 2 de diciembre de 2012.

¹¹⁹ Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito de Puerto Rico. "[Séptima solicitud de tasa provisional de Filsinger Socios de Energía para la asignación de una reclamación administrativa de compensación y reembolso de los gastos incurridos como Asesor Financiero Jefe de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico \(AEE para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 31 de enero de 2020,](#)" Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Caso No. 17-04780 del Distrito de Puerto Rico.

¹²⁰ P3 y Navigant Consulting Inc. [Tercera Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales para la Optimización de Misiones de Energía de Recuperación de Desastres y Servicios de Gestión de Programas después de los Huracanes Irma y María por y entre la Autoridad de Asociaciones Público Privadas de Puerto Rico y Navigant Consulting, Inc.](#) 9 de agosto de 2019.

contratos por un total de casi \$25 millones en el año fiscal 2020 para los servicios legales relacionados a la reestructuración de su deuda y otras iniciativas de transformación.¹²¹ La Comisión de Energía de Puerto Rico advirtió en 2016 de los costos excesivamente altos y la falta de control de costos en las tarifas por hora que se pagan a los consultores de la AEE.¹²² Sin embargo, desde 2016, el regulador de energía no ha tomado medidas para investigar o regular las tarifas de los consultores pagadas por la AEE. Observamos que la dependencia continua de consultores externos debilita la capacidad de AEE para tomar sus propias decisiones al no invertir en su propia fuerza laboral. AEE contrata consistentemente a un número considerable de allegados políticos que no cumplen con las cualificaciones. Esto no le permita a la AEE construir memoria institucional para servir los mejores intereses de Puerto Rico a largo plazo.¹²³

Conclusión y Recomendaciones:

Se necesita un nuevo camino hacia adelante

Es indiscutible que el sistema eléctrico de Puerto Rico necesita transformarse. Sin embargo, la transformación en curso se caracteriza por contrataciones impulsadas por intereses políticos, falta de visión a largo plazo y falta de rendición de cuentas ante el interés público; las mismas características que condujeron al colapso financiero y físico de la AEE. Las personas que mueven las decisiones dentro de la

¹²¹ Contrato de Servicios Profesionales entre AEE y [Norton Rose Fulbright EE.UU.](#), 30 de septiembre de 2019 (4 millones de dólares). También: Primera Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales entre AEE y [Greenberg Traurig, LLP](#), 2 de enero de 2020 (925.000 dólares); Acuerdo de Servicios Profesionales entre AEE y [O'Melveny & Myers, LLP](#), 1 de julio de 2019 (9 millones de dólares); Contrato de Servicios Profesionales entre AEE y [Cancio, Nadal, Rivera & Diaz, P.S.C.](#), 1 de julio de 2019 (\$3,3 millones); y el Acuerdo de Servicios Profesionales entre AEE y [King & Spalding, LLP](#), 28 de junio de 2019 (\$7,5 millones).

¹²² Comisión de Energía de Puerto Rico. [Caso No. CEPR-AP-2016-0001, Orden de la Comisión](#). 21 de junio de 2016, págs. 66 a 69.

¹²³ Kobre & Kim. [Informe de investigación final del investigador independiente](#). 20 de agosto de 2018. El informe afirma que entre 150 y 300 empleados de AEE son designados políticos (véase la página 117). "Con respecto a AEE, el gran número de *empleados de confianza* nombrados por el gobernador predispuso a AEE a un volumen masivo de recambios, pérdida de conocimiento institucional y decisiones que no respondían a las fuerzas del mercado. Durante el Período Pertinente, seis de los nueve miembros de la Junta de AEE cambiaban cada vez que un nuevo gobernador asumía el cargo. Significativamente, esos funcionarios tenían autoridad exclusiva dentro de AEE para aprobar o rechazar todos los empréstitos y ajuste de tarifas. También fueron responsables de seleccionar el Director Ejecutivo. Además, en AEE, y a diferencia de muchas otras entidades relacionadas con Puerto Rico, el gobernador nombró empleados de confianza no sólo a posiciones de alto nivel, sino también a muchas posiciones operativas y técnicas. Además, descubrimos evidencia de que justo antes de que las administraciones cambiaran, algunos empleados de confianza cambiarían a puestos de carrera, de los cuales no podrían ser terminados sin causa, y donde permanecerían empleados, a menudo con responsabilidades muy ligeras o indefinidas, hasta que su partido político regresara al poder. Los funcionarios que habían pasado de la autoridad no eran consultados suficientemente por sus sucesores para transferir conocimientos institucionales y justificar su permanencia en el empleo. La prevalencia de los nombramientos políticos dentro de AEE, a todos los niveles, significó que con cada nueva administración política, cambiaban cientos de empleados en la AEE. El volumen de cambios dio lugar a la falta de memoria institucional entre rangos superiores. Los ciclos de entrada y salida de empleados de confianza y puestos de carrera resultaron en el despilfarro institucional."

AEE son consultores bajo contrato. Ellos carecen de memoria institucional, no tendrán que enfrentar las consecuencias de las políticas que promueven, ni serán responsables de los resultados de sus recomendaciones y decisiones.^{124 125} La AEE continúa en este círculo vicioso donde la "transformación" se entiende como el reemplazo de unos consultores por otros a un costo millonario y sin ofrecer soluciones duraderas.

**Las personas que mueven
las decisiones dentro
de la AEE son consultores
por contrato.**

El proyecto de San Juan 5 y 6 debe ser evaluado a fondo por una autoridad de revisión independiente. Con cada nuevo hecho que emerge de la AEE, los cuestionamientos aumentan.

IEEFA y CAMBIO recomiendan que se tomen inmediatamente los siguiente tres pasos:

- Cancelación del contrato NFE y un nuevo proceso que incluya como opción la generación distribuida utilizando energía solar en techos y almacenamiento. Este es el primer gran proyecto de generación de la AEE. No se puede permitir que se repitan los mismos patrones de mala administración. La AEE debe alinear sus actividades con los objetivos de energía renovable y sostenible.

Las revelaciones en este informe son suficientes para revocar el contrato. A NFE se le dio una ventaja injusta. El contrato NFE es en realidad un contrato de proveedor único. La decisión de utilizar NFE parece haberse tomado antes de la publicación del RFP.

- Una evaluación inmediata por un grupo de trabajo oficial compuesto por agencias federales y estatales de ley y orden público, así como entes reguladores, como la Oficina de la Fiscalía Federal, el Departamento de Justicia de Puerto Rico, la Comisión de Bolsa y Valores, el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos y la Oficina del Contralor de Puerto Rico. El grupo de trabajo debe incluir personas con peritaje legal y penal, de Puerto Rico y de los Estados Unidos, independientes y de buena reputación para garantizar la transparencia y la confianza.

¹²⁴ Filsinger Energy Partners se encuentra en Denver, Colo. Alix Partners, el asesor financiero de Puerto Rico antes de FEP, se encuentra en la ciudad de Nueva York.

¹²⁵ Tras la renuncia del gobernador Rosselló en el verano de 2019 se hizo evidente que no había empleados en la nómina AEE y ningún empleado pagado por el Gobierno para testificar ante la corte de quiebra sobre el acuerdo de bonos de \$8 mil millones que supuestamente iba a ayudar a AEE a lograr la solvencia financiera. Un consultor tuvo que intervenir para ayudar a mover un proceso que vincularía las tarifas y los contribuyentes de Puerto Rico a un acuerdo de bonos de \$8 mil millones. Ningún empleado público tenía la experiencia o peritaje para hacerlo. Véase: IEEFA, Análisis [IEEFA Tribunal de Puerto Rico determina que las comisiones del acuerdo de bonos AEE están fuera de control](#). 14 de noviembre de 2019.

No está claro de los documentos que hemos obtenido si la falta de rigor institucional en la adjudicación de este contrato es debido a mala administración o si es debido a una falla mayor. Un examen subsiguiente de los detalles debería proporcionar respuestas a esta pregunta que ha quedado fuera del alcance de lo que hemos podido constatar. Sin embargo, las banderas rojas que levanta son suficientes para solicitar una revisión externa.

- La creación de un Inspector General Independiente del Sector Privado (IPSIG en inglés) para la AEE.¹²⁶ El Inspector General puede trabajar para instituir prácticas eficaces y eficientes que erradiquen el despilfarro, el fraude y la corrupción.

Un IPSIG puede definirse como una "empresa independiente (a diferencia de una agencia gubernamental) con capacidades legales, de auditoría, de investigación y de prevención de pérdidas, empleada por una organización (i) para garantizar que esa organización cumpla con las leyes y reglamentos pertinentes, e (ii) para disuadir, prevenir, descubrir e informar conductas anti-éticas e ilegales cometidas por la propia organización, que ocurran dentro de la organización, o que se comentan contra la organización."¹²⁷

El Inspector General puede trabajar para instituir prácticas eficaces y eficientes que erradiquen el despilfarro, el fraude y la corrupción

En otras palabras, un IPSIG pueden ser "individuos o entidades [empoderados] de capacidades legales, de auditoría, de investigación y otros [poderes] [...] para ayudar a monitorear la actividad de los proveedores específicos de la ciudad [también conocidos como contratistas]."¹²⁸ Un IPSIG no es un síndico típico. Este inspector general se centra en evaluar y recomendar la implementación de mecanismos confiables para identificar desviaciones de la ley y regulaciones que creen riesgos que afectan a una organización y actúan agresivamente para identificar y corregir problemas de despilfarro, fraude y abuso que impidan a la organización cumplir su misión.

¹²⁶ Para una discusión más completa del plan de IEEFA para reformar AEE ver: [IEEFA. Carta a la Asamblea Legislativa relativa al Acuerdo de Reestructuración de AEE](#). Octubre de 2019.

¹²⁷ Asociación Internacional de Inspectores Generales independientes del sector privado (IAIPSIG). Observaciones de la Honorable Margaret J. Finerty ante el Consejo Federal de Abogados, Monitoreo, IPSIGs e Investigaciones Independientes: [La creciente privatización de las funciones de investigación, fiscalización y enjuiciamiento en la supervisión corporativa](#). 19 de octubre de 2005.

¹²⁸ *Ibíd.*

Las funciones principales de un IPSIG son supervisar, auditar e investigar las actividades de la organización para detectar conductas antiéticas, violaciones de ley, reglamentos o convenios colectivos, y reportarlos a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley u otras entidades con jurisdicción. Además, se crean IPSIG para diseñar e implementar programas para prevenir prácticas ilegales, antiéticas y de despilfarro.

El objetivo primordial de un IPSIG es poner a la AEE en una vía interna hacia una administración racional que pueda apoyar los esfuerzos para modernizar el sistema eléctrico y asegurar la confianza del mercado y del público. La IPSIG no tendría autoridad para usurpar las responsabilidades de administración de la Junta de Gobierno y la dirección existente. Si se desarrolla la cooperación de trabajo entre el equipo de IPSIG, el personal y la dirección de AEE, y los líderes políticos de Puerto Rico, la IPSIG sería una fuente de importantes mejoras organizativas y gerenciales. Por el contrario, si la cooperación con la Junta y la dirección de AEE no es viable, las recomendaciones de la IPSIG tendrían la fuerza de una orden directa, pero sólo se aplicaría mediante una petición al tribunal de quiebras. Además, en el caso de que la Junta y la dirección de AEE se resistan a las investigaciones de la IPSIG y a las reformas propuestas, la IPSIG tendría en última instancia capacidad para informar sobre las fallas percibidas por parte de AEE para un posible referido a autoridades federales.

Un verdadero proceso de transformación debe recuperar la confianza pública y demostrar una responsabilidad real ante el pueblo de Puerto Rico. Esta transformación debe guiarse por un plan a largo plazo para el sistema eléctrico de la Isla, que examine tanto la eliminación gradual del sistema de generación centralizada como el aumento del crecimiento de los recursos solares en techos y otros recursos energéticos distribuidos, con una amplia efectiva participación pública. Los procesos de contratación deben estar alineados con este plan, no emprenderse fuera del proceso de planificación. La documentación, incluidos los análisis de costo-beneficio, deben llevarse a cabo y estar disponibles para revisión pública durante los procesos de contratación, no después.

**Un proceso de
transformación verdadero
debe recuperar
la confianza pública
y demostrar una
responsabilidad real ante el
pueblo de Puerto Rico.**

Esto requerirá una revisión en la gobernanza de la AEE. La Autoridad debe ser reconfigurada con una estructura de gobierno que tenga que rendir cuentas ante las diversas partes interesadas a las que sirve, incluyendo los intereses de clientes residenciales e industriales, los intereses ambientales, las cooperativas y el sector laboral. El director ejecutivo o principal oficial ejecutivo de la AEE no debe ser elegido por el gobernador, sino a través de un proceso transparente y abierto que

priorice las calificaciones de los candidatos y su compromiso con la transformación a largo plazo de la AEE en beneficio de la gente, en lugar de las prácticas actuales de afiliaciones a partidos y ganancias personales. El Negociado de Energía, el regulador de servicios públicos de la Isla, debe, por otra parte, llevar a cabo una revisión exhaustiva de los contratos existentes de la AEE con consultores financieros para asegurar que se rindan cuentas a los diversos “stakeholders” de la AEE en Puerto Rico.

Apéndice 1

Extractos de las hojas de trabajo de Filsinger Energy Partners relacionadas a las discusiones en curso con New Fortress Energy

La siguiente tabla también incluye otros pasos en el desarrollo del proyecto RFP de San Juan para ilustrar el desarrollo paralelo del proceso RFP.

En total, Filsinger Energy Partners facturó 49.3 horas y \$30,119.50 por elementos asociados con la revisión de la propuesta de New Fortress Energy.

(Consulte la tabla de la página siguiente.)

Extractos de las hojas de facturación de Filsinger Energy Partners relacionadas al proyecto San Juan 5 & 6					
	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
1	Norm Spence	2.5	\$1,500	1/29/2018	Generation Plant Operations - Meeting and follow up w/ Fortress LNG delivery proposal
2	Norm Spence	1.3	\$780	1/30/2018	Generation Plant Analysis - Rvw Fortress Energy LNG supply proposed information
3	Norm Spence	2.7	\$1,620	1/31/2018	Generation Plant Analysis - Conf call and follow-up w Fortress Energy, Engineers, and MHI re proposed LNG conversion @ San Juan
4	Norm Spence	1.3	\$780	2/1/2018	Generation Plant Analysis - Follow u [sic] to Fortress Energy LNG San Juan proposal
5	Stephen Kopenitz	0.6	\$435	2/3/2018	Generation Plant Operations - work on comments for proposed LNG project
6	Norm Spence	2.2	\$1,320	2/12/2018	Generation Plant Analysis - Review of Fortress LNG supply proposal
7	Norm Spence	1	\$600	2/14/2018	Generation Plant Analysis - Discussion w/ Fortress on LNG proposal at San Juan
8	Norm Spence	0.9	\$540	2/19/2018	Generation Plant Analysis - Update call and follow-up w Fortress on LNG proposal
9	Paul Harmon	1.8	\$1,377	4/3/2018	Fuel Commodity Analysis - New Fortress revised proposal review
10	Todd Filsinger	1.8	\$1,515	4/4/2018	Generation Plant Operations - Meet on New Fortress
11	Paul Harmon	2.6	\$1,989	4/5/2018	Generation Plant Analysis - Prepared North Power Supply concept document
12	Paul Harmon	3.8	\$2,907	4/16/2018	Generation Asset Modeling - Began drafting RFP for Natural Gas Supply in the North
13	Norm Spence	2.5	\$1,500	4/17/2018	Generation Plant Analysis - Meeting and follow up w New Fortress on LNG proposal
14	Paul Harmon	1.1	\$842	4/17/2018	Fuel Commodity Analysis - Met with New Fortress Energy re: LNG terminal
15	Norm Spence	2.8	\$1,680	4/17/2018	Generation Plant Analysis - RFP/Spec for San Juan harbor LNG deliveries for Units 5&6
16	Norm Spence	1.6	\$960	4/18/2018	Generation Plant Analysis - RFP/Spec for LNG delivery to SJ harbor
17	Norm Spence	2.2	\$1,320	4/19/2018	Generation Plant Analysis - prep of gas supply for San Juan spec
18	Norm Spence	3.2	\$1,920	5/1/2018	Generation Plant Analysis - San Juan Harbor Gas Delivery RFP preparation
19	Norm Spence	3.3	\$1,980	5/2/2018	Generation Plant Analysis - North Generation RFP preparation
20	Matt Lee	2.5	\$1,372.50	5/3/2018	Environmental Initiatives - Preparation and meeting with New Fortress Energy
21	Matt Lee	1.2	\$658	5/4/2018	Environmental Initiatives - Meeting with PREPA Staff - NFE
22	Norm Spence	2.4	\$1,440	5/4/2018	Generation Plant Analysis - San Juan Harbor gas RFP prep
23	Matt Lee	1.8	\$988.20	5/7/2018	Environmental Initiatives - Discussions with PREPA staff - NFE
24	Paul Harmon	3.8	\$2,907	5/7/2018	Fuel Commodity Analysis - Revised RFP specifications for LNG supply
25	Matt Lee	2.6	\$1,427.40	5/15/2018	Environmental Initiatives - Prep & Conf Call with NFE re: Permitting Status
26	Norm Spence	2.3	\$1,380	5/15/2018	Generation Plant Analysis - San Juan LNG fuel RFP prep
27	Marcus Klintmalm	0.2	\$107.20	5/17/2018	Documentation - LNG Supply and San Juan 5&6 RFP Prep
28	Matt Lee	2	\$1,098	5/17/2018	Envrionemntal Initiatives - Prep & Mtg with NFE re: permitting next steps
29	Norm Spence	2.6	\$1,560	5/17/2018	Generation Plant Analysis - New Fortress status and permitting discussions
30	Norm Spence	2.6	\$1,560	5/18/2018	Generation Plant Analysis - San Juan LNG fuel RFP prep
31	Matt Lee	1.3	\$713.70	5/21/2018	Environmental Initiatives - Review NFE Permitting Strategy w/ PREPA Staff
32	Matt Lee	1.1	\$603.90	5/22/2018	Generation Plant Operations - Follow-up regarding NFE permitting and PREPA EA comments
33	Nathan Pollak	0.6	\$329.40	5/28/2018	Generation Plant Operations - Communication with FEP staff regarding northern fuel supply
34	Matt Lee	2.1	\$1,152.90	5/29/2018	Environmental Initiatives - Review NFE EA
35	Matt Lee	2.5	\$1,372.50	5/29/2018	Environmental Initiatives - Coordinate review of PREPA NFE EA Comments
36	Matt Lee	1.4	\$768.60	5/30/2018	Environmental Initiatives - Finalize FEP comments to PREPA NFE EA Comments
37	Matt Lee	0.8	\$439.20	5/31/2018	Environmental Initiatives - Review final PREPA comments to NFE EA
38	Paul Harmon	1.6	\$1,224	5/31/2018	Fuel Commodity Analysis - Corodinated Mitsubishi information gathering for SJ5/6 conversion
39	Matt Lee	1	\$549	6/5/2018	Generation Plant Analysis - NFE opportunity follow-up
40	Matt Lee	2.6	\$1,427	6/7/2018	Generation Plant Analysis - Review & edit San Juan LNG RFP
41	Matt Lee	1.2	\$658.80	6/13/2018	Environmental Initiatives - Prep for and atend meeting with NFE
42	Marcus Klintmalm	2.4	\$1,286.40	6/14/2018	Project Administration - Northern fuel RFP Work - BOD Memo & BOD Resolution
43	Paul Harmon	2.3	\$1,760	6/19/2018	Fuel Commodity Analysis - EA document review NFE LNG project
44	Paul Harmon	3.9	\$2,983.50	6/20/2018	Generation Asset Modeling - Rewrote RFP for north generation solution
45	Matt Lee	0.4	\$219.60	7/2/2018	Environmental Initiatives - Meeting with PREPA Staff Re: San Juan Permitting
46	Matt Lee	0.4	\$219.60	7/3/2018	Generation Plant Operaitons - Follow-up with North LNG RFP
47	Norm Spence	1.6	\$960	7/5/2018	Generation Plant Analysis - follow up alternate fuels for SJ 5&6 RFP status
48	Paul Harmon	1.7	\$1,300.50	7/9/2018	Fuel Commodity Analysis - Status review of SJ 5&6 fuel conversion
49	Paul Harmon	0.8	\$612	7/9/2018	Environmental Compliance - reviewed SJ 5&6 fuel conversion permitting strategy
50	Paul Harmon	1.6	\$1,224	7/11/2018	Fuel Commodity Analysis - Preparation of presentation to governing board re: SJ5&6

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
51	Paul Harmon	2.3	\$1,759.50	7/11/2018	Fuel Commodity Analysis - Presentation to BOD regarding SJ 5&6 Conversion
52	Matt Lee	1.2	\$658.80	7/12/2018	Environmental Initiatives - Prep for and attend meeting with NFE
53	Paul Harmon	1.5	\$1,147.50	7/12/2018	Fuel Commodity Analysis - Meeting with potential alternative fuel supplier - San Juan Harbor
54	Norm Spence	2.1	\$1,260	7/16/2018	Generation Plant Operations - Prep of final RFP for North Fuel Gas and SJ 5&6 conversion
55	Marcus Klintmalm	1	\$536	7/17/2018	Project Administration - Meeting with PREPA team re: Northern Fuel
56	Matt Lee	2.6	\$1,427	7/17/2018	Generation Plant Operations - Preparation, Attend & follow-up - San Juan 5 & 6 conversion mtg
57	Norm Spence	2.2	\$1,320	7/17/2018	Generation Plant Operations - Meetings and follow up for final RFP for Northern Fuel Gas and SJ 5&6 conversion
58	Nathan Pollak	2.2	\$1,287	7/26/2018	Generation Plant Operations - Review northern fuel supply Request for Proposal documentation
59	Marcus Klintmalm	0.9	\$482	7/27/2018	Project Administration - Coordinated Opening of Northern Fuel RFP
60	Nathan Pollak	1.1	\$643.50	8/1/2018	Contract Analysis & Evaluation - Review published northern Fuel RFP documents
61	Nathan Pollak	1.1	\$643.50	8/6/2018	Generation Plant Operations - Northern fuel RFP Discussion
62	Norm Spence	1.7	\$1,020	8/7/2018	Generation Plant Operations - comments to Citi re LNG Fuel/SJ 5&6 conversion RFP
63	Matt Lee	0.5	\$274.50	8/8/2018	Generation Plant Analysis - SJ5&6 Power Advocate Review
64	Matt Lee	2.2	\$1,207.80	8/9/2018	Generation Plant Operations - Preparation, participation & follow-up - northern fuels
65	Paul Harmon	0.9	\$688.50	8/9/2018	Fuel Commodity Analysis - Edited presentation re: SJ5&6 fuel conversion
66	Paul Harmon	1.2	\$918	8/9/2018	Fuel Commodity Analysis - Presented pre-bid presentation for SJ5&6 Fuel Conversion
67	Matt Lee	3.6	\$1,976	8/10/2018	Generation Plant Operations-Northern Fuels RFP - Bidder Walk Through
68	Paul Harmon	2.7	\$2,065	8/10/2018	Fuel Commodity Analysis - Site briefing for SJ5&6 fuel conversion RFP
69	Paul Harmon	2.8	\$2,142	8/10/2018	Fuel Commodity Analysis - Site tour for SJ5&6 conversion RFP
70	Norm Spence	1.2	\$720	8/15/2018	Generation Plant Operations - response to PREC re North Fuels/SJ 5&6 conversion RFP
71	Nathan Pollak	0.8	\$702	8/15/2018	Generation Plant Operations - discuss PREC order regarding San Juan fuel conversion
72	Norm Spence	1.5	\$900	8/16/2018	Generation Plant Operations - review bid documents and support to PREC for North
73	Matt Lee	1.9	\$1,043.10	8/20/2018	Generation Plant Analysis - SJ5&6 Power Advocate Questions and Submittals
74	Matt Lee	1.1	\$603.90	8/20/2018	Generation Plant Operations - Meeting with PREPA Staff regarding Culebra and SJ 5&6
75	Norm Spence	1.1	\$660.00	8/21/2018	Generation Plant Operations - PREC inquiry on North Fuels RFP
76	Chad Balken	1.2	\$438.00	8/22/2018	Data Request Response Preparation - Attended PREC Preparatory Meeting for Hearing
77	Matt Lee	3.1	\$1,701.90	8/23/2018	Generation Plant Analysis - SJ 5&6 Bidder Site Tour
78	Paul Harmon	2.3	\$1,759.50	8/24/2018	Generation Plant Operations - Attended PREC Hearing SJ 5&6 Fuel conversion
79	Scott Davis	0.4	\$234.00	8/27/2-18	Hearing Preparation - Staff discussion re: PREC technical conference on SJ 5&6 fuel
80	Paul Harmon	1.3	\$994.50	8/28/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed cost savings analysis for SJ5&6 conversion
81	Marcus Klintmalm	0.7	\$375.20	8/28/2018	Participation, Participation & Follow-up to Site Visits - Preparation for SJ 5&6 site visit
82	Matt Lee	0.9	\$494.10	8/31/2018	Generation Plant Analysis - Review Questions & Response to North Fuels RFPs
83	Paul Harmon	2.9	\$2,218.50	8/31/2018	Fuel Commodity Analysis - Updated draft response to fuel RFP questions
84	Norm Spence	1	\$600.00	9/4/2018	Generation Plant Operations - Review PREC presentation for SJ 5&6
85	Norm Spence	1.2	\$720	9/5/2018	Generation Plant Operations - SJ 5&6 Fuel supply RFQ clarifications review
86	Marcus Klintmalm	2.8	\$1,500.80	9/5/2018	Procurement Review - Review of Northern Fuel Cost Savings Model
87	Nathan Pollak	0.8	\$468	9/6/2018	Contract Review - Review project management office questions related to the Fuel Supply and San Juan 5&6 conversion for proposals
88	Matt Lee	3.7	\$2,031.30	9/6/2018	Generation Plant Analysis - Response to RFP Questions - SJ5&6
89	Marcus Klintmalm	1.1	\$589.60	9/6/2018	Procurement Management - Northern Fuel RFP Coordination
90	Nathan Pollak	0.6	\$351	9/6/2018	Contract Review - Revise responses to northern fuel supply and San Juan conversion questions
91	Nathan Pollak	1.8	\$1,053	9/6/2018	Contract Review - Draft responses to questions regarding the northern fuel supply and San Juan conversion request for
92	Paul Harmon	1.4	\$1,071	9/7/2018	Fuel Commodity Analysis - Review of Proposer questions SJ5&6 Fuel RFP
93	Norm Spence	3.6	\$2,160	9/7/2018	Generation Plant Operations - SJ 5&6 fuel supply RFQ clarifications - prepare responses

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
94	Marcus Klintmalm	0.7	\$375	9/7/2018	Procurement Management - Coordinated Northern Fuel RFP Answers to Proponent Questions
95	Marcus Klintmalm	1.3	\$696.80	9/7/2018	Procurement Management - Developed answers to Northern Fuel RFP Questions
96	Nathan Pollak	1.3	\$760.50	9/7/2018	Contract Review - Review northern fuel supply and San Juan conversion procurement documentation
97	Chad Balken	0.6	\$219.00	9/11/2018	Data and Documents Management - Researched Northern Fuels RFP documents on Power Advocate
98	Chad Balken	1.4	\$511	9/13/2018	Data and Documents Management - Reviewed responses to proponents for Northern
99	Marcus Klintmalm	0.5	\$268	9/13/2018	Procurement Compliance - Call with PREPA personnel regarding Northern Fuel RFP
100	Norm Spence	0.8	\$480	9/25/2018	Generation Plant Operations - Work on North Gneeration RFP and contract
101	Nathan Pollak	2.4	\$1,404	9/26/2018	Contract Analysis & Evaluation - Review proposals for San Juan 5&6 Fuel conversion
102	Paul Harmon	3.4	\$2,601	9/27/2018	Fuel Commodity Analysis - Northern fuel supply RFP Proposals Initial Review
103	Paul Harmon	3.4	\$2,601	9/28/2018	Fuel Commodity Analysis - Selection committee kickoff meeting Northern fuel supply
104	Paul Harmon	3.2	\$2,448	9/29/2018	Fuel Commodity Analysis - Detailed review of Proposal 1 - Northern Fuels
105	Paul Harmon	2.8	\$2,142	9/30/2018	Fuel Comodity Analysis - Detailed review of Proposal 2 - Northern Fuels
106	Matt Lee	2.1	\$1,152.90	9/30/2018	Generation Plant Analysis - Review pricing provisions for Northern Fuels RFP
107	Paul Harmon	3.6	\$2,754	10/1/2018	Fuel Commodity Analysis - Review meeting Northern Fuels RFP evaluation
108	Nathan Pollak	1.7	\$994.50	10/1/2018	Procurement Development - Develop program schedule of major milestones for Northern Fuel procurement
109	Paul Harmon	2.5	\$1,912.50	10/2/2018	Fuel Commodity Analysis - Evaluation Committee Meeting Northern Fuel Proposals
110	Marcus Klintmalm	5.8	\$3,108.80	10/2/2018	Procurement Review - Developed Northern Fuel Bid Valuation Model
111	Marcus Klintmalm	1.4	\$750.40	10/2/2018	Request for Proposal Review - Reviewed Northern Fuel Bids
112	Nathan Pollak	0.6	\$351.00	10/2/2018	Procurement Management - Update Northern Fuel procurement program schedule
113	Paul Harmon	1.7	\$1,300.50	10/3/2018	Fuel Commodity Analysis - Excel model review for Northern fuels proposals financial evaluation
114	Marcus Klintmalm	6.6	\$3,537.60	10/3/2018	Procurement Review - Continued Work on Northern Fuel Bid Valuation Model
115	Marcus Klintmalm	0.4	\$214.40	10/3/2018	Procurement Review - Call regarding Northern fuel Valuation Model
116	Chad Balken	1.4	\$750.40	10/4/2018	Data and Documents Management - Reviewed Northern Fuels RFP proposal document, methodology and pricing options from AES
117	Chad Balken	1.1	\$589.60	10/4/2018	Data and Documents Management - Reviewed Northern Fuels RFP proposal document, methodology and pricing options from SeaOne
118	Chad Balken	1.6	\$857.60	10/4/2018	Data and Documents Management - Reviewed Northern Fuels RFP proposal document, methodology and pricing options from New Fortress Energy
119	Chad Balken	2.1	\$1,125.60	10/4/2018	Data and Documents Management - Attended Evaluation Committee update for the Northern Fuels RFP and discussed scoring methodology as well as the way forward with OCPC submissions
120	Chad Balken	0.6	\$321.60	10/4/2018	Data and Documents Management - Updated Procurement Dashboard with new timelines for the Northern Fuel and San Juan Fuel Conversion RFP Procurement action
121	Paul Harmon	2.7	\$2,065.50	10/4/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed SJ5&6 fuel supply proposals revised financial analysis
122	Marcus Klintmalm	1.3	\$696.80	10/4/2018	Procrurement Review - Updates on Northern Fuel Bid Valuation model based on feedback
123	Marcus Klintmalm	1.3	\$696.80	10/9/2018	Procurement Management - Reviewed PREC issuance regarding Northern Fuel
124	Marcus Klintmalm	1.4	\$750.40	10/10/2018	Permanent Work - Northern Fuel Eval Committee Meeting with PREPA
125	Marcus Klintmalm	2.3	\$1,232.80	10/10/2018	Permanent Work - Generation - Analysis of Generation Northern Fuel Bids
126	Marcus Klintmalm	1.8	\$964.80	10/10/2018	Permanent Work - Generation - Analysis of Proponent Prior Unsolicited Bid
127	Marcus Klintmalm	3.4	\$1,822.40	10/10/2018	Permanent Work - Generation - Northern Fuel Proponent Presentation
128	Marcus Klintmalm	2.3	\$1,232.80	10/10/2018	Permanent Work - Generation - Northern Fuel Evaluation Model Write-up
129	Matt Lee	1.9	\$1,043.10	10/10/2018	Generation Plant Analysis - Preparation for San Juan 5 & 6 First Fuel Bidder Presentation
130	Matt Lee	3.4	\$1,866.60	10/10/2018	Generation Plant Analysis - Participate in San Juan 5 & 6 First Fuel Bidder Presentation
131	Matt Lee	0.2	\$109.80	10/10/2018	Follow up with PREPA Selection Committee for San Juan 5 & 6
132	Nathan Pollak	1.2	\$702.00	10/10/2018	Generaiton Plant Operaitons - Discuss northern fuels RFP with PREPA evaluation committee
133	Marcus Klintmalm	4.2	\$2,521.20	10/11/2018	Permanent Work - Generation - Northern Fuel Evaluation Model Write-up contd

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
134	Marcus Klintmalm	2.6	\$1,393.60	10/11/2018	Permanent Work - Generaiton - Northern Fuel Proponent #2 Presentation
135	Marcus Klintmalm	1.1	\$589.60	10/11/2018	Permanent Work - Generation - Northern Fuel Evaluation Model Updates
136	Matt Lee	1.2	\$659	10/11/2018	Generation Plant Analysis - Preparation for San Juan 5 & 6 Second Fuel Bidder Presentation
137	Matt Lee	2.4	\$1,317.60	10/11/2018	Generation Plant Analysis - Participate in San Juan 5 & 6 Second Fuel Bidder
138	Matt Lee	0.9	\$494.10	10/11/2018	Environmental Initiatives - Meeting with King & Spalding to regarding process and
139	Matt Lee	0.2	\$109.80	10/11/2018	Internal discussions with FEP staff regarding take or pay provisions of San Juan 5 & 6
140	Marcus Klintmalm	2.4	\$1,286.40	10/11/2018	Permanent Work - Generation - Northern Fuel Evaluation Model Memo Finalization
141	Matt Lee	1.8	\$988.20	10/12/2018	Generation Plant Analysis - Develop timeline for San Juan Fuel RFP Selection Process
142	Scott Davis	1.8	\$1,053.00	10/12/2018	Contract Analysis & Evaluation - Edit Northern Fuel RFP analysis white paper
143	Marcus Klintmalm	0.6	\$321.60	10/14/2018	Procurement Development - Communications regarding staff meetings and Northern Fuel procurement
144	Matt Lee	1.1	\$603.90	10/15/2018	Generation Plant Operations - Review Shortlist Proponent Response #1 to PREPA follow-up questions related to San Juan 5&6 Fuel Supply
145	Matt Lee	1.4	\$768.60	10/15/2018	Generation Plant Operations - Review Shortlist Proponent Response #1 to PREPA follow-up questions related to San Juan 5&6 Fuel Supply
146	Paul Harmon	3.9	\$2,983.50	10/15/2018	Fuel Commodity Analysis - SJ 5&6 Fuel RFP Selection Committee Meeting Participation
147	Paul Harmon	1.4	\$1,071	10/15/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed Proponent Responses to SJ 5&6 Fuel Supply RFP Questions
148	Marcus Klintmalm	1.8	\$964.80	10/15/2018	Request for Proposal Review - Northern Fuel RFP Evaluation Meeting
149	Marcus Klintmalm	1.4	\$750.40	10/15/2018	Request for Proposal Review - Northern Fuel Evaluation Model & Memo Update
150	Paul Harmon	1.1	\$841.50	10/16/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed PREB requirements relative to new SJ 5&6 Fuel Supply
151	Marcus Klintmalm	1.2	\$643.20	10/16/2018	Request for Proposal Review - Northern Fuel RFP Evaluation Work in support of PREPA team
152	Matt Lee	0.8	\$439.20	10/18/2018	Environmental Initiatives - Prepare for meeting to discuss permitting San Juan Units 5&6 to natural gas
153	Matt Lee	2.7	\$1,482.30	10/18/2018	Environmental Initiatives - Participate in meeting with PREPA staff to discuss permitting San Juan Units 5&6 to natural gas
154	Paul Harmon	0.7	\$535.50	10/18/2018	Environmental Compliance - Update on permitting requirements for SJ 5&6 fuel conversion
155	Nathan Pollak	1.9	\$1,111.60	10/18/2018	Generation Plant Analysis - Discuss San Juan 5&6 fuel conversion with PREPA staff
156	Matt Lee	1.2	\$658.80	10/19/2018	Environmental Initiatives - Meet with PREPA Environmental staff to identify next steps to re-permit San Juan 5 and 6
157	Allison Horn	0.8	\$240.00	10/22/2018	Generation Plant Operations - Discussion with FEP member on milestones of San Juan 5 and 6 Fuel Conversion initiative
158	Nathan Pollak	1.3	\$760.50	10/22/2018	Generation Plant Analysis - Discuss San Juan 5&6 fuel conversion with FEP staff
159	Paul Harmon	1.2	\$918	10/23/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed PREPA bid evaluation document - SJ 5&6 conversion
160	Marcus Klintmalm	1.3	\$697	10/23/2018	Request for Proposal Review - Northern Fuel RFP Doc Review
161	Matt Lee	0.6	\$329	10/23/2018	Environmental Initiatives - Follow up with FEP management regarding Northern Fuels RFP
162	Norm Spence	2.4	\$1,440	10/24/2018	Generation Plant Operations - Review shortlisted proposal for San Juan Gas conversion for cost and schedule
163	Matt Lee	0.8	\$439	10/25/2018	Environmental Initiatives - Teleconference with PREPA environmental staff regarding calculation logic for Northern Fuels RFP operatin limits
164	Marcus Klintmalm	1.9	\$1,018	10/26/2018	Procurement Management - Crafted response to Northern Fuel PREB Resolution
165	Marcus Klintmalm	0.7	\$375	10/29/2018	Procurement Management - Discussion about PREB Northern Fuel submission with Legal
166	Nathan Pollak	2.2	\$1,287	11/1/2018	Generation Plant Analysis - Review San Juan fuel supply supporting documentation
167	Paul Harmon	1.2	\$918	11/1/2018	Fuel Commodity Analysis - Update on SJ5&6 Fuel Supply RFP
168	Todd Filsinger	1.8	\$1,515.60	11/21/2018	Fuel Commodity Analysis - Strategy discussions for San Juan 5 and 6
169	Buck Monday	1.3	\$795.60	11/26/2018	Generation Plant Analysis - Reviewing order by PREB on natural gas conversion of SJ 5 and 6

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
170	Paul Harmon	0.8	\$612.00	11/26/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed PREB Resolution RE: SJ 5&6 Conversion
171	Marcus Klintmalm	1.4	\$750.40	11/27/2018	Procurement Management - Reviewed PREB announcement concerning Northern Fuel
172	Todd Filsinger	2.1	\$1,768.20	11/28/2018	Staff meeting to address San Juan 5/6
173	Nathan Pollak	1.2	\$702.00	11/29/2018	Business Process Improvement Initiatives - Review PREB orders related to San Juan fuel conversion
174	Matt Lee	1.1	\$603.90	11/29/2018	Generation Plant Analysis - Meeting with Procurement team regarding SJ 5 & 6 bid notification and contract strategy
175	Paul Harmon	1.6	\$1,224	11/29/2018	Fuel Commodity Analysis - Evaluation committee meeting SJ 5&6 conversion
176	Chad Balken	0.9	\$482	11/29/2018	Contract Analysis & Evaluation - Reviewed Fuel Contract for San Juan 5&6 Procurement effort
177	Gary Germeroth	0.4	\$382.50	11/30/2018	Internal Conference Call Participation-Meeting related to the potential negotiations on the delivery of LNG and conversion of San Juan units 5/6 to natural gas firing
178	Gary Germeroth	0.7	\$535.50	11/30/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with King Spaulding regarding a potential negotiation session with the counterparty proposing the conversion of San Juan 5/6 to natural gas
179	Paul Harmon	3.7	\$2,830.50	11/30/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed proposed fuel supply agreement SJ 5&6
180	Chad Balken	0.4	\$214.40	11/30/2018	Contract Analysis & Evaluation - Attended phone call discussion on negotiation strategy for San Juan 5 and 6 procurement action
181	Norm Spence	1	\$600.00	11/30/2018	Generation Plant Operations - FEP team and King & Spaulding initial discussions for issues related to contract negotiations for SJ 5&6 fuel contract
182	Todd Filsinger	0.9	\$757.80	11/30/2018	Generation Plant Analysis - Call with King and Spaulding on San Juan 5/6
183	Norm Spence	2	\$1,200	12/2/2018	Generation Plant Operations - review draft NFE proposed contract for San Juan 5&6 gas conversion negotiation discussions on Dec 5
184	Norm Spence	1.2	\$720	12/3/2018	Generation Plant Operations - Mtg w King & Spaulding for initial comments to support NFE San Juan 5&6 gas conversion contract negotiations plan
185	Marcus Klintmalm	2.7	\$1,447	12/4/2018	Generation Infrastructure Improvements - Toured PREPA San Juan Power Plant Facility - K&S intro for 5/6
186	Norm Spence	1.4	\$840	12/4/2018	Generation Plant Operations - Prep meeting w FEP, K&S and PREPA for NFE negotiation of SJ 5&6 conversion contract
187	Norm Spence	1.5	\$900	12/4/2018	Generation Plant Operations - follow up to K&S meeting for NFE negotiation of SJ 5&6 conversion contract
188	Norm Spence	1.9	\$1,140	12/5/2018	Generation Plant Operations - Meeting w PREPA, K&S, and FEP to finalize plan for NFE negotiation of SJ 5&6 gas conversion contract
189	Norm Spence	3	\$1,800	12/5/2018	Generation Plant Operations - Meeting w PREPA, K&S, FEP and NFE for negotiation of
190	Norm Spence	2.2	\$1,320	12/5/2018	Generation Plant Operations - Meeting w PREPA Gen, Black & Veatch, NFE and FEP to discuss proposed MHI guarantees for output and emissions as required for SJ 5&6 conversion contract
191	Nathan Pollak	1.6	\$936	12/5/2018	Procurement Review - Review San Juan 5&6 fuel supply procurement documentation
192	Nathan Pollak	3.6	\$2,106	12/5/2018	Procurement Management - Participate in San Juan 5&6 fuel procurement preparation discussions with PREPA legal team
193	Nathan Pollak	3.9	\$2,281.50	12/5/2018	Contract Management - Attend contracting discussion with PREPA and fuel supplier negotiation teams
194	Nathan Pollak	1.9	\$1,018.40	12/5/2018	Business Process Improvement Initiatives - Follow with PREPA staff and legal teams regarding San Juan fuel supply agreement
195	Matt Lee	0.9	\$494.10	12/6/2018	Fuel Commodity Analysis - Develop action items list and schedule for San Juan 5&6 permitting and authorizations
196	Gary Germeroth	2.4	\$1,836.00	12/6/2018	Hedging and Trading Positions - Meeting with representatives of New Fortress Energy regarding the potential terms of a long term natural gas supply agreement
197	Norm Spence	2.2	\$1,320.00	12/6/2018	Generation Plant Operations - closeout meeting w/ PREPA, K&S and FEP related to negotiation of SJ 5&6 gas conversion contract
198	Norm Spence	1.7	\$1,020.00	12/6/2018	Generation Plant Operations - Prepare action items for FEP, K&S, NFE and PREPA from SJ 5&6 negotiation meetings of Dec. 5&6
199	Nathan Pollak	2.7	\$1,579	12/6/2018	Contract Management - Attend contract negotiation discussions between PREPA and San Juan fuel supplier
200	Nathan Pollak	1.7	\$995	12/6/2018	Contract Management - Continue contract review with PREPA legal team and fuel supplier negotiation team

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
201	Nathan Pollak	0.6	\$351	12/6/2018	Contract Management - Follow up with PREPA regarding next steps related to fuel supply contract negotiations
202	Norm Spence	1.9	\$1,140	12/7/2018	Generation Plant Operations - discussion w PREPA Planning on proposed interconnect requirements for NFE associated w SJ 5&6 gas conversion project
203	Norm Spence	1.2	\$720	12/7/2018	Generation Plant Operations - Discussions w PREPA Environmental on proposed permit changes for SJ 5&6 for NFE gas conversion project
204	Norm Spence	1.4	\$840	12/7/2018	Generation Plant Operations - Follow up w PREPA Gen related to proposed MHI guarantees for output and emissions for NFE gas conversion of SJ 5&6
205	Gary Germeroth	4	\$3,060	12/10/2018	Contract Review - Evaluate most recent draft fuel purchase and sale document from NFE and develop comments on same
206	Norm Spence	1.1	\$660	12/10/2018	Generation Plant Operations - NFE, FEP and PREPA update call on K&S markup of revised Northern Fuel Contract
207	Nathan Pollak	3.4	\$1,989	12/10/2018	Contract Management - Review current proposed terms and conditions of draft fuel contract for San Juan units
208	Chad Balken	0.4	\$214.40	12/11/2018	Contract Review - Attended meeting on FOMB presentation of Northern Fuels Procurement History
209	Chad Balken	1.3	\$696.80	12/11/2018	Contract Review - Draft initial presentation outline for FOMB Northern Fuels Procurement History
210	Gary Germeroth	1.3	\$994.50	12/11/2018	Contract Review - Prepare talking points for internal resource call with PREPA staff and legal advisors discussing asks for NFE draft contract
211	Gary Germeroth	2.5	\$1,912.50	12/11/2018	Interactions, Calls & meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with PREPA personnel and PREPA counsel deriving the Company requests for the next turn of the NFE negotiations
212	Norm Spence	3.3	\$1,980	12/11/2018	Generation Plant Operations - Review of NFE/MHI proposal for San Juan 5&6 fuel conversion in preparation for meeting with PREPA, MHI and NFE
213	Norm Spence	2.3	\$1,380	12/11/2018	Generation Plant Operations - Inspection of nozzels for SJ5&6 conversion at MHI, Orlando factory with PREPA Generation and NFE
214	Norm Spence	3.2	\$1,920	12/11/2018	Generation Plant Operations - Meeting w/ PREPA Generation, MHI and NFE and MHI offices in Orlando to discuss proposed guarantees and scope for SJ5&6 conversion to gas
215	Paul Harmon	1.6	\$1,224	12/11/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed revised version of SJ5&6 fuel contract
216	Gary Germeroth	3.5	\$2,678	12/12/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with Company regarding their additional requirements to incorporate into the NFE draft fuel purchase and sale fuel contract
217	Norm Spence	1.2	\$720	12/12/2018	Generation Plant Operations - PREPA/NFE update call on development of San Juan 5&6 North Fuel Gas conversion contract
218	Allison Horn	1.2	\$360	12/12/2018	Request for Proposal Review - Read through Northern Fuel RFP Evaluation Report
219	Allison Horn	1.6	\$480	12/12/2018	Request for Proposal Review - Drafted slides on Northern Fuel RFP Selection Process for Northern Fuel presentation
220	Paul Harmon	2.4	\$1,836	12/12/2018	Fuel Commodity Analysis - Conference call with NFE/Mitsubishi/B&V regarding work plan SJ5&6 fuel conversion
221	Chad Balken	0.8	\$429	12/12/2018	Contract Review - Edited Presentation for FOMB regarding the Northern Fuels Procurement History
222	Gary Germeroth	3.2	\$2,448	12/13/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with Company, NFE and respective advisors related to PREPA comments and input on potential fuel contract
223	Norm Spence	2.6	\$1,560	12/13/2018	Generation Plant Operations - provide comments to FEP team on draft FOMB presentation on San Juan 5&6 gas conversion project
224	Allison Horn	0.8	\$240	12/13/2018	Request for Proposal Review - Call with FEP staff members to go over current status of San Juan 5&6 presentation
225	Allison Horn	1.2	\$360	12/13/2018	Cost Analysis - Created slide on NPV analysis for Northern Fuel Procurement deck
226	Nathan Pollak	1.7	\$994.50	12/13/2018	Contract Management - Discuss proposed revisions to San Juan fuel supply contract terms and conditions with PREPA and counterparty
227	Chad Balken	1.2	\$643.20	12/13/2018	Data and Documents Management - Updated Presentation for FOMB regarding the Northern Fuels Procurement history
228	Gary Germeroth	3.1	\$2,371.50	12/14/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with NFE

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
229	Laura Hatanaka	0.9	\$482.40	12/14/2018	Generation Plant Analysis - Assessment of presentation for San Juan 5 and 6 as requested by the PREPA PMO
230	Paul Harmon	1.7	\$1,300.50	12/14/2018	Fuel Commodity Analysis - Reviewed documents related to SJ5&6 post bid requests
231	Nathan Pollak	1.7	\$994.50	12/14/2018	Contract Management Review proposed language changes to draft San Juan fuel supply contract
232	Nathan Pollak	1.7	\$994.50	12/14/2018	Contract Management - Discuss San Juan fuel supply contract issues list with PREPA
233	Nathan Pollak	3.1	\$1,813.50	12/14/2018	Contract Management - Meet with PREPA staff, legal team, and NFE representatives regarding proposed revisions to fuel supply contract terms and conditions
234	Gary Germeroth	3.5	\$2,677.50	12/15/2018	Contract Review - Create comments, edits and insights to latest draft of San Juan natural gas fuel supply contract
235	Gary Germeroth	3.2	\$2,448	12/15/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with Company and King & Spalding regarding the current draft of the San Juan fuel supply contract and proposed changes
236	Gary Germeroth	4	\$3,060	12/15/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with NFE, K&S and Company reps regarding the current draft of the SJ fuel supply agreement
237	Gary Germeroth	0.3	\$230	12/15/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with Company and King & Spalding gathering reactions and proposed next steps for the San Juan fuel supply contract
238	Gary Germeroth	0.4	\$306	12/15/2018	Contract Review - Meeting with FEP resources outlining the next steps and desires for the SJ fuel supply contract
239	Nathan Pollak	2.7	\$1,580	12/15/2018	Contract Management - Review latest revisions and develop recommendations related to draft San Juan fuel supply contract
240	Nathan Pollak	3.2	\$1,872	12/15/2018	Contract Management - Meet with PREPA and legal advisors regarding the revisions to the proposed draft of the San Juan fuel supply contract
241	Nathan Pollak	3.9	\$2,282	12/15/2018	Contract Management - Meeting with PREPA staff, legal advisors and NFE representatives regarding the proposed draft of the San Juan fuel supply contract
242	Nathan Pollak	1.9	\$1,112	12/15/2018	Contract Management - Discuss proposed contract language changes and next steps with PREPA, FEP staff and legal teams
243	Norm Spence	2.4	\$1,440	12/16/2018	Review for comment to FEP financial team - 12/16 draft of NFE Northern Fuel sale and Purchase agreement
244	Gary Germeroth	2.8	\$2,142	12/16/2018	Contract Review - Evaluate the latest proposed changes and edits to the San Juan fuel contract
245	Gary Germeroth	1.5	\$1,148	12/16/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy and King & Spalding representatives discussion the latest proposed changes to the contract document
246	Gary Germeroth	0.5	\$383	12/16/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with King & Spalding attorneys discussion the latest San Juan fuel supply proposed contract edits and determine response
247	Gary Germeroth	0.4	\$306	12/16/2018	Contract Review - Meeting with FEP resources discussing the latest proposed changes from New Fortress Energy on the San Juan fuel supply contract and potential economic outcomes
248	Nathan Pollak	2.8	\$1,638	12/16/2018	Contract Management - Review the blackline changes to the proposed San Juan fuel supply contract
249	Nathan Pollak	1.7	\$995	12/16/2018	Business Process Improvement Initiatives - Meet with PREPA and NFE negotiation team representatives to discuss proposed changes to the fuel supply agreement
250	Nathan Pollak	1.4	\$819	12/16/2018	Contract Management - Meet with PREPA, FEP and legal teams to discuss reactions and impacts to proposed contract language
251	Nathan Pollak	1.7	\$995	12/16/2018	Contract Management - Review updated San Juan fuel supply contract presentation materials
252	Gary Germeroth	1.9	\$1,453.50	12/17/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with Company and King & Spalding regarding current Company perceptions on the future requirements to embed into the San Juan fuel supply agreement
253	Gary Germeroth	0.5	\$382.50	12/17/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy, Company and King & Spalding representatives outlining current open issues in completing a fuel supply agreement
254	Gary Germeroth	2.4	\$1,836.00	12/17/2018	Contract Review - Edit the nominations and related payment requirements of the proposed San Juan fuel supply agreement
255	Gary Germeroth	1	\$765.00	12/17/2018	Contract Analysis & Evaluation - Determine the volumetric requirements of the proposed San Juan fuel supply agreement via discussion with Company personnel

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
256	Nathan Pollak	1.3	\$760.50	12/17/2018	Business Process Improvement Initiatives - Review draft revisions to proposed San Juan fuel supply agreement
257	Nathan Pollak	1.9	\$1,111.50	12/17/2018	Business Process Improvement Initiatives - Discuss draft San Juan fuel supply agreement with PREPA staff and legal advisors
258	Nathan Pollak	0.6	\$351	12/17/2018	Business Process Improvement Initiatives - Meet NFE, PREPA and legal advisors to discuss remaining open topics regarding SJ fuel contract
259	Nathan Pollak	3.7	\$2,165	12/17/2018	Business Process Improvement Initiatives - Develop recommendations related to the proposed fuel supply agreement nomination and accounting process
260	Nathan Pollak	0.7	\$410	12/17/2018	Procurement Management - Discuss potential protest action regarding fuel supply procurement with PREPA staff
261	Gary Germeroth	0.3	\$229.50	12/18/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with NFE, Company and K&S outlining NFE concerns on the draft agreement
262	Gary Germeroth	1.7	\$1,300.50	12/18/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with Company and King & Spalding personnel discussing our position on current negotiations of the San Juan fuel supply agreement
263	Gary Germeroth	2.3	\$1,759.50	12/18/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy, Company and King & Spalding to discuss the latest turn of edits for the San Juan fuel supply agreement
264	Gary Germeroth	0.7	\$535.50	12/18/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with NFE principals to define the economic principles that will be drafted into the San Juan fuel supply agreement
265	Gary Germeroth	0.5	\$382.50	12/18/2018	Contract Analysis & Evaluation - Meeting with FEP personnel to provide definition to economic shortfalls within the current draft fuel supply agreement, and resolution of same
266	Gary Germeroth	0.5	\$382.50	12/18/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy, Company and King & Spalding representatives discussing the current status of contract issues
267	Nathan Pollak	0.8	\$468	12/18/2018	Business Process Improvement Initiatives - Discuss proposed approach to damage assessments with PREPA disaster funding management office
268	Nathan Pollak	2.8	\$1,638	12/18/2018	Business Process Improvement Initiatives - Meeting with PREPA, New Fortress Energy, and legal advisors to discuss open topics regarding draft San Juan fuel supply agreement
269	Nathan Pollak	3.3	\$1,931	12/18/2018	Business Process Improvement Initiatives - Discuss with PREPA negotiation team current positions on open terms and conditions topics related to San Juan fuel supply agreement
270	Nathan Pollak	2.2	\$1,287	12/18/2018	Contract Management - Analyze economic implication of nomination process and accounting of fuel roll-over related to proposed San Juan fuel contract
271	Norm Spence	2.3	\$1,380	12/19/2018	Generation Plant Operations - provide review of proposed draft MHI performance guarantees at min/max capacity for FEP financial team to be used in NFE Northern Fuel sale and Purchase agreement
272	Gary Germeroth	2.2	\$1,683	12/19/2018	Contract Review - Analyze current draft contract for the fuel supply at San Juan and derive options for negotiating certain key points
273	Gary Germeroth	1.4	\$1,071	12/19/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy, Company and King & Spalding outlining current open issues on the resolution of contract issues
274	Gary Germeroth	2.2	\$1,683	12/19/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy attempting to agree on specific contract language and intent for the fuel supply agreement
275	Gary Germeroth	0.3	\$230	12/19/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with King & Spalding on various contract issues related to the proposed San Juan fuel supply agreement
276	Gary Germeroth	0.8	\$612	12/19/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy, Company and King & Spalding regarding the status of open issues on finalizing the San Juan fuel supply agreement
277	Nathan Pollak	2.8	\$1,638.00	12/19/2018	Contract Management - Discuss contract negotiation close-out topics and proposed language with NFE and PREPA representatives
278	Nathan Pollak	1	\$585.00	12/19/2018	Contract Management - Review implications of proposed contract language with PREPA and external legal teams

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
279	Nathan Pollak	1.9	\$1,112	12/19/2018	Contract Management - Analyze proposed contract language regarding draft San Juan fuel supply agreement
280	Norm Spence	2	\$1,200	12/20/2018	Generation Plant Operations - provide comments to FEP generation team on MHI Performance Guarantee Exhibit to NFE Northern Fuel sale and Purchase agreement
281	Norm Spence	1.1	\$660	12/20/2018	Generation Plant Operations - discuss w/ FEP Gen team proposed outage schedule and work schedule for MHI conversion work at SJ5&6 as input to NFE Northern Fuel sale and Purchase agreement
282	Gary Germeroth	0.4	\$306	12/20/2018	Contract Analysis & Evaluation - Develop certain specific requirements to propose for the San Juan fuel supply contract
283	Gary Germeroth	0.5	\$383	12/19/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with New Fortress Energy discussing Company position and requirements on certain fuel supply contract issues
284	Gary Germeroth	1	\$765	12/19/2018	Contract Analysis & Evaluation - Determine certain volumetric projections in support fo requirements fo the draft San Juan fuel supply agreement
285	Buck Monday	1.6	\$979.20	12/21/2018	Generation Plant Analysis - Reading Puma Energy's protest to LNG award to New Fortress Energy
286	Gary Germeroth	0.4	\$306	12/21/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with NFE finalizing the specific contract language of various open contract items
287	Gary Germeroth	2.8	\$2,142.00	12/21/2018	Contract Review - Generate edits and suggestions for wording enhancements on the latest draft version of the San Juan fuel supply contract
288	Gary Germeroth	0.7	\$535.50	12/21/2018	Contract Review - Provide edits and comments on draft filing letter to the various organizations that will be required to approve the San Juan fuel contract
289	Gary Germeroth	1.5	\$1,147.50	12/21/2018	Custom Financial Reports - Analyze underlying assumptions made within an analysis of the San Juan fuel contract versus the current fiscal plan
290	Gary Germeroth	1.8	\$1,377	12/21/2018	Contract Analysis & Evaluation - Generated the final versions of various annexes and exhibits required to finalize the San Juan fuel supply agreement
291	Nathan Pollak	2.6	\$1,521	12/21/2018	Business Process Improvement Initiatives - Review draft supporting documentation related to FOMB review of San Juan fuel supply agreement and provide feedback on
292	Nathan Pollak	1.3	\$761	12/21/2018	Business Process Improvement Initiatives - Review surcharge calculations associated with proposed San Juan fuel supply agreement
293	Gary Germeroth	0.2	\$153	12/22/2018	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with NFE personnel outlining expected future performance deadlines for the San Juan project
294	Gary Germeroth	0.6	\$459	12/22/2018	Contract Management - Edit final anlaysis document required for the filing of the San Juan project with the FOMB
295	Nathan Pollak	0.8	\$468	12/22/2018	Project Management - Discuss revisions to FOMB compliance documentation related to San Juan fuel procurement
296	Nathan Pollak	0.2	\$117	12/22/2018	Contract Management - Discuss remaining open contracting items with PREPA and NFE negotiation teams
297	Norm Spence	2.3	\$1,380	12/24/2018	Generation Plant Operations - Review final contract documents from NFE for Northern fuel Procurement at SJ5&6
298	Paul Harmon	1.1	\$842	1/3/2019	Fuel Commodity Analysis - Reviewed fuel conversion letter for SJ5&6 to FOMB
299	Norm Spence	2.4	\$1,440	1/7/2019	Generation Plant Operations - Review MHI performance guarantees offered to NFE for San Juan 5&6 Fuel Conversion contract
300	Nathan Pollak	1.4	\$819	1/10/2019	Business Process Improvement Initiative - Review FOMB suppoting documentation regarding San Juan 5 & 6 conversion
301	Nathan Pollak	1.9	\$112	1/10/2019	Buseinss Process Improvement Initiatives - Analyze San Juan 5&6 fuel forecast cost avoidance model
302	Matt Lee	1.4	\$768	1/10/2019	Environmental Initiatives - Assist with development of response to the FOMB regarding San Juan 5 & 6
303	Gary Germeroth	0.4	\$306	1/14/2019	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with K&S and O'Melveny personnel discussing the creditor update call related to the NF transaction and the Privatization of the T&D system
304	Gary Germeroth	1	\$765	1/14/2019	Interactions, Calls & Meetings with Debtors and Debtors' Counsel - Meeting with the Creditor Mediation team regarding the San Juan 5 and 6 conversion and the Privatization of the T&D system

	Empleado Filsinger Energy Partners	Horas	Honorarios	Fecha	Descripción
305	Nathan Pollak	0.9	\$527	1/18/2019	Business Process Improvement Initiatives - Review draft responses to addition FOMB inquiries regarding draft San Juan Fuel Contract
306	Matt Lee	2.3	\$1,262.70	2/1/2019	Generation Plant Analysis - Edit Scope of Work for fuel procurement contract San Juan 5 & 6
307	Norm Spence	1.6	\$960	2/5/2019	Generation Plant Operations - input to K&S draft letter reply to FOMB on SJ5&6 gas conversion
308	Nathan Pollak	2.2	\$1,287	2/5/2019	Fuel Commodity Analysis - Analyze FOMB questions regarding San Juan fuel procurement matter
309	Matt Lee	2.9	\$1,592	2/7/2019	Generation Plant Analysis - Work with PREPA Staff to finalize exhibits to San Juan Fuels Contract
310	Nathan Pollak	0.8	\$468	2/8/2019	Fuel Commodity Analysis - Review San Juan natural gas procurement matter with PREPA legal advisors
311	Norm Spence	2.1	\$1,260	2/13/2019	Generation Plant Operations - Prelim review of draft MHI contract and Appendix for SJ 5&6 conversion as received from K&S
312	Paul Harmon	1.2	\$918	2/13/2019	Fuel Commodity Analysis - Meeting with FOMB consultants regarding SJ 5&6 fuel conversion
313	Nathan Pollak	1.2	\$702	2/13/2019	Contract Management - Discuss San Juan fuel contract with FOMB advisors
314	Nathan Pollak	1.8	\$1,053	2/13/2019	Procurement Compliance - Review draft letter to FOMB regarding San Juan 5&6 fuel procurement
315	Paul Harmon	2.4	\$1,836	2/18/2019	Fuel Commodity Analysis - Developed responses to FOMB questions re: San Juan 5&6 fuel conversion
316	Todd Filsinger	0.7	\$589.40	3/4/2019	Fuel Commodity Analysis - New Fortress Energy contract review

Apéndice 2

*Memorándum interno AEE de Jaime Umpierre, jefe de
Ingeniería de Astrid Rodríguez Cruz, directora legal interina*¹²⁹

CN 078-04479
Rev. 11/17



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

DG-249147

30 de mayo de 2018

@jayfonsecapr

Astrid I. Rodríguez Cruz
Directora Asuntos Jurídicos, Interina


William Rios Mera
Director de Generación, Interino

Consulta sobre el Proyecto de Gas Natural de New Fortress Energy (NFE) en la Central San Juan

El 6 de marzo de 2018, la Autoridad firmó un Acuerdo de Confidencialidad (CA, por sus siglas en inglés) con NFE para el desarrollo, construcción y puesta en servicio de un terminal de regasificación en los muelles A y B en el puerto de San Juan. El proyecto incluye el suministro de gas y la conversión a gas natural de las unidades 5 y 6 de la Central San Juan.

Los consultores de NFE para este proyecto son Black & Veatch (B&V) y Mitsubishi Hitachi Power Systems (MHPS). La Autoridad está compartiendo información con NFE y sus consultores desde la firma del CA. Hace dos semanas el Subdirector Ejecutivo nos informó que se va a realizar un RFP para el suministro de gas, regasificación y conversión de las unidades 5 y 6 para desarrollarse en los predios de los muelles A y B. La semana pasada Filsinger Energy Partners (FEP) nos envió un borrador de ese RFP.

El 21 de mayo de 2018, MHPS nos envía una solicitud para que los autoricemos a compartir información de operación de nuestras unidades como parte del proyecto de NFE. Entendemos que se debe dejar sin efecto el CA y no compartir información con NFE y sus consultores para salvaguardar los mejores intereses de la Autoridad y garantizar un proceso de RFP justo y equitativo entre las compañías que interesen participar. Solicitamos su opinión al respecto y evaluación de la carta solicitud de permiso enviada por MHPS.

De necesitar alguna información adicional, favor comunicarse con el ingeniero Jaime A. Umpierre por el 6541.

Anejo

JAU



¹²⁹ Facebook. Consulta sobre el proyecto de gas New Fortress Energy (NFE) en la planta de San Juan.

Sobre IEEFA

El Instituto de Economías Energéticas y Análisis Financiero (IEEFA) realiza investigaciones y análisis globales sobre temas financieros y económicos relacionados a la energía y el medio ambiente. La misión del Instituto es acelerar la transición hacia una economía energética diversa, sostenible y rentable. www.ieefa.org

IEEFA y CAMBIO agradecen el apoyo de Espacios Abiertos que nos permitió presentar un caso legal contra AEE y así obtener documentación pública relacionada con el proceso de privatización y contratos de la Autoridad, incluidas las conversiones de San Juan 5, 6.

Sobre los autores

Tom Sanzillo

Tom Sanzillo, director de finanzas de IEEFA, es autor de numerosos estudios sobre los sectores de petróleo, gas, petroquímica y carbón, incluyendo rendimiento de acciones y análisis de crédito, el desarrollo de proyectos y estructuras financieras públicas y privadas. Ha testificado como perito, enseñó finanzas de la industria energética y es citado con frecuencia en los medios. Sanzillo tiene 17 años de experiencia con la ciudad y el estado de Nueva York donde ha ocupado puestos de alta gerencia en finanzas y política pública. Ocupó también el cargo de primer contralor adjunto del Estado de Nueva York, donde supervisó las finanzas de 1,300 unidades del gobierno local, la administración anual de 44,000 contratos gubernamentales y la supervisión de más de \$ 200 mil millones en programas de bonos municipales estatales y locales y \$ 156 mil millones en fondos de pensiones.

Ingrid M. Vila-Biaggi

Ingrid M. Vila-Biaggi es cofundadora y presidenta de CAMBIO, organización sin fines de lucro con sede en Puerto Rico que diseña, promueve e implementa políticas y prácticas sostenibles. Vila-Biaggi es becaria del Open Society Foundations Leadership in Government Fellowship.¹³⁰ Ha ocupado varios cargos públicos incluyendo Secretaria de Gobernación del Estado Libre Asociado de PR. Colabora y coordina Queremos Sol, una alianza de grupos ambientales, laborales, comunitarios y expertos en energía, cuyo objetivo es transformar el sector energético de Puerto Rico desde una base pública para lograr un 100% de generación renovable y limpia. Vila-Biaggi es miembro de la Junta de Directores de Cumbre Social, una coalición de grupos laborales y de la sociedad civil, y recientemente se unió a la Junta de IEEFA. Vila-Biaggi tiene un bachillerato en Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad de Cornell y una maestría en Ingeniería Ambiental de la Universidad de Stanford.

¹³⁰ Las opiniones expresadas aquí son propias del autor y no expresan necesariamente los puntos de vista de Open Society Foundations.

Este informe es sólo para propósitos de información y educación. El Instituto de Economías Energéticas y Análisis Financiero (IEEFA) no provee consejos sobre impuestos, legal, inversión o contabilidad. Este informe no pretende proveer, y no se debe depender de él para, consejos en impuestos, legal, inversión o contabilidad. Nada en este informe está destinado a ser consejo de inversión, como oferta o solicitud de una oferta para comprar o vender, o como recomendación, endoso, o auspicio a ningún valor, compañía, o fondo. IEEFA no es responsable de cualquier decisión de inversión que usted haga. Usted es responsable de su propia investigación de inversión y decisiones de inversión. Este informe no pretende ser una guía general de inversión, ni es una fuente de alguna recomendación específica de inversión. A menos que se atribuya a otros, cualquier opinión expresada es solo nuestra opinión actual. Alguna información presentada podría haber sido provista por terceros. IEEFA cree que tal información de terceros es confiable, y la ha verificado con informes públicos cuando ha sido posible, pero no es garantía de su exactitud, puntualidad y exhaustividad; y está sujeto a cambios sin previo aviso.